

Eduardo, 40 años. Lleva 6 en España. Cuida a Gloria y la acompaña todos los días en sus paseos por el muelle. Hoy donó sangre.

## Llevamos Gijón en la sangre. Compártela.







### **SUMARIO**

#### **ASOCIACIONES**

04	ASEMPA
04	ASEMPA

12 PARKINSON ASTURIAS

#### **ACTUAL**

20 Entrevista con Graciano Torre

24 COCEMFE-ASTURIAS solidaria

26 El primer millar del SIL-Asturias

28 Convenio de Colaboración entre COCEMFE-ASTURIAS y la Cámara de Comercio de Gijón

#### **CONOCER**

34 Espacio solidario

36 Manual de Parques Accesibles

#### **ESPACIO ABIERTO**

42 IX Trofeo Ciudad de Oviedo de esgrima en silla de ruedas

**VIVIR** 

49 Ocio

serCapaz Nº 31. Primavera 2008.

Consejo de redacción:

Mónica Oviedo y Eva de las Heras.

Publicidad: Susana Fernández

Tlf.: 985 392 290 - (susana@grupoiniciativas.com).

#### Diseño y Maquetación:

C.E.E. Grupo Iniciativas de Comunicación Integral, S.L. C/ Jove y Hevia, 31 bajo. 33211- Gijón (Asturias).

Tlf.: 985 392 290 - Fax: 985 990 187.

info@grupoiniciativas.com - www.grupoiniciativas.com

Impresión y Fotomecánica: Gráficas Eujoa (Asturias).

**Colaboradores:** Baudi Fernández, José Luis Aboli, Tamara Alcorta, Nacho Robles, Luisana de Albornoz, Ma Dolores Santos, Ignacio Ramírez, Rafael Escandón, Nuria González, José Alberto Fernández, Cristina Fernández, Conchi Fernández y Miguel Mateos.

Las opiniones expresadas por los colaboradores reflejan únicamente las ideas de los mismos.

Está prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta revista sin la autorización del Editor.

Para contactar: comunicacion@cocemfeasturias.es

DEPÓSITO LEGAL: AS - 2755-2000 - ISSN: 1699-1125



#### **EDITORIAL**

De nuevo serCapaz sale a la luz para acudir a la cita trimestral con nuestros lectores y continuar manteniendo con ellos el contacto informativo, tan necesario para contribuir a resolver las necesidades y apoyar a las personas que forman parte de nuestro colectivo en sus propuestas o reivindicaciones.

Los contenidos de este número, correspondiente a la primavera de 2008, dan muestra de la importante actividad desarrollada por COCEMFE-ASTURIAS y las asociaciones que la integran.

Como es habitual, entrevistamos en profundidad a un político de nuestra región, en este caso el Consejero de Industria y Empleo del Gobierno del Principado de Asturias, **Graciano Torre**, en un momento preocupante para la economía global y, por tanto, para la asturiana.

Hay que subrayar la firma de un importante convenio con la Cámara de Comercio de Gijón, gracias al cual se hará accesible para todos un espacio emblemático de nuestra región, como es el Recinto de la Feria Internacional de Muestras de Asturias. También queremos reseñar la concesión de un nuevo premio otorgado a COCEMFE-ASTURIAS por parte de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón.

Todo ello, junto con la noticia de la conmemoración del **Día Internacional** de la Mujer, y otros temas de actualidad, conforman el núcleo principal de esta nueva entrega, que ponemos en vuestras manos con la ilusión con la que el equipo que la realiza dedica siempre a su tarea.

Las fotos de portada correspondientes a: → La Cámara y COCEMFE por una FIDMA

accesible ha sido cedida por **JORGE PETEIRO**.

→ Entrevista con el Consejero de Industria y Empleo del Principado, Graciano Torre. Autora: ANA MULLER.

Si desea enviarnos sus opiniones e inquietudes a la sección **Cartas al Director**, es imprescindible para su publicación, que nos envíen junto con la carta, una fotocopia del D.N.I.

#### ASEMPA

### DÍA DE LAS ENFERMEDADES

El pasado 29 de febrero, y bajo el lema "un día único para personas únicas", se celebró el primer día europeo de las "enfermedades raras". En esta fecha tan especial y tan rara (el 29 de febrero sólo sucede cada cuatro años) los distintos países de la UE desarrollaron distintas actividades con el objetivo de divulgar la problemática y precariedad que actualmente sufren los afectados por estas patologías que afecta al 7% de la población mundial, siendo el 75% niños.

n Asturias se realizaron actividades divulgativas, con la participación, además de ASEMPA (Asociación de enfermos neuromusculares del Principado de Asturias ), de ELA (Asociación de enfermos de esclerosis lateral amiotrófica), NF (Asociación de Afectados de Neurofibromatosis) y AENFIPA (Asociación de Enfermos de Fibromialgia del Principado de Asturias), en el hospital San Agustín de Avilés, en el Hospital de Cabueñes de Gijón, en el Hospital Valle del Nalón de Riaño, en el Hospital Nuestra Señora de Covadonga de Oviedo, en las Policlínicas del Hospital General de Asturias de Oviedo y en el Hospital Álvarez Buylla de Mieres.

Entre los principales objetivos de este día europeo de las enfermedades raras se encuentran:

- La concienciación sobre las patologías de baja prevalencia y de su impacto en la vida de los pacientes.
- Proporcionar esperanza, información y ayuda a los afectados por enfermedades crónicas, especialmente en lo que no existe o no se conoce una red de apoyo.
- Reforzar la colaboración europea en la lucha contra el impacto de las EE.RR. en la vida de sus familias.



 Ser el punto de salida para realizar más actividades y haya más participación en años venideros

Siendo las reivindicaciones concretas que desde **ASEMPA Asturias** hemos realizado, las siguientes:

#### 1º Unidad inmunológica.

Estos estudios ya se hacen en nuestra Comunidad Autónoma, se piden a través de los centros de salud, se llevan a cabo en el Hospital Central, allí nos miran a personas de varias enfermedades neuromusculares, ELA, Parkinson, pacientes que tengan afectación en su sistema inmunológico, se hacen analíticas más completas, se mira riñón, vejiga, corazón y ginecología. Es importante que pidamos cita y que sigamos controlados por este servicio.

#### 2° Tratamiento de rehabilitación.

IAKAS

de febrero

Desde la Asociación venimos pidiendo que sea continuada y a cargo de la Seguridad Social, ya que está reconocida como único tratamiento paliativo, las enfermedades neuromusculares no tienen tratamiento ni cura hasta ahora, queremos que se realice en el centro más próximo al afectado, siendo domiciliaria en los casos más graves y sin límite de tiempo. Dotar a los colegios donde haya niños afectados de estas enfermedades, de medios económicos para que realicen la rehabilitación allí y sigan haciendo vida normal. Un 75% de afectados de estas enfermedades poco comunes son niños. En el verano estos niños se quedan sin rehabilitación, consideramos que sigan haciendo rehabilitación a cargo de la seguridad social, y no de la privada.



#### 3° Sistema sanitario.

Pedimos una consulta monográfica para que desde allí el neurólogo nos derive a traumatólogos, neumólogos, rehabilitación, cardiología, etc. y que entre ellos haya coordinación, pues a casi todos nosotros nos tardan más de dos o tres años en diagnosticar la enfermedad, y nos acaban enviando fuera de Asturias, bien por la forma de presentarse al principio la enfermedad, dudas en el diagnóstico u otros factores, por eso pedimos que ese lugar de referencia esté en Asturias.

#### 4º Censo de enfermos.

En el momento actual, no hay en Asturias censo donde estén reflejadas las distintas patologías neurológicas, hicimos un llamamiento este verano pasado a los distintos trabajadores sociales de los hospitales de Asturias para que a través de los jefes de neurología se hiciera este censo, sólo nos contestó el Hospital de Cabueñes, nos recibió un neurólogo que se interesó por el tema y quedó en que nos llamaría pero aún estamos a la espera.

#### 5° Investigación en enfermedades neuromusculares.

Es primordial y así los vemos nosotros que se investigue y se creen laboratorios con médicos preparados para este fin en Asturias, pues así evitaríamos los traslados a los centros de referencia de fuera de Asturias, a los cuales nos envían, siendo en niños más frecuentes los seguimientos que en adultos. Tenemos pedida cita con el consejero de salud para hablar de todos estos temas, esperamos que nos reciba pronto.

Pedimos la colaboración de atención primaria y especialistas para que pidan con nosotros un neuropediatra para Gijón, ya que en esta área no se cubrió la vacante y no tenemos ninguno. Sólo tenemos el de Oviedo y como ya contamos, un 75% de los afectados por estas enfermedades son niños.

#### 6° Eliminación de Barreras arquitectónicas.

El Principado y los Ayuntamientos de toda Asturias tienen que seguir trabajando en este objetivo. Comprobamos que el acceso a lugares públicos, como la Cámara de Propiedad de Gijón, o centros municipales, como el de La Camocha, con bibliotecas sin ascensor, siguen sin estar adaptados a las personas que utilizan sillas de ruedas.

#### Ba<mark>udi Fernández</mark> ASEMPA

Agradecimientos.

Consejería de Industria y Empleo Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.

Consejería de Bienestar Social.

Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón.

Ayunt<mark>amientos de Gijó</mark>n, Oviedo, Avilés, Langreo.

CajAstur, La Caixa.

COCEMFE



AADEM



## Visita Cultural de la Asociación de Contro Esclerosis Múltiple en Gijón

El pasado 25 de enero los socios de A.A.D.E.M. acudieron al Palacio de Revillagigedo en Gijón a visitar la exposición el CÓDICE ATLÁNTICO DE LEONARDO DA VINCI, que tanto éxito ha cosechado, teniendo que ampliar su tiempo de exposición.



Miembros de la Asociación AADEM asistiendo a uno de los Talleres Didácticos del Revillagiaedo.

matemáticas, astronomía, botánica, arquitectura, física y tecnología militar, tampoco faltan curiosidades sobre su vida cotidiana y diversos aspectos de la personalidad del autor.

Dentro del programa de actividades culturales que viene desarrollando. Caiastur, tuvimos ocasión de basar esta

La Código Atlántico es el más extenso y relevante de los diez códigos en que fueron divididos los manuscritos de Leonardo Da Vinci. El código, contiene escritos sobre

Dentro del programa de actividades culturales que viene desarrollando Cajastur, tuvimos ocasión de hacer esta visita, contando, con guías y monitores, a lo largo de todo el recorrido y también durante la realización de los talleres didácticos. Acabamos la jornada celebrando una comida con todos los asistentes.

Con esta actividad se inicio el "Programa de Ocio y Actividades Culturales" de A.A.D.E.M. para el 2008, dentro del cual se están preparando diversas visitas por toda Asturias siempre intentando dar respuesta a las distintas inquietudes de nuestros socios y estando abiertos a sugerencias y recomendaciones.

#### El Grupo Maná recibe a la Asociación Asturiana de Esclerosis Múltiple.

El grupo MANÁ recibió el pasado verano, durante la celebración en Gijón de uno de sus conciertos y dentro de la gira de presentación de su último álbum "Amar es combatir", a una representación de asociados y miembros de la Junta Directiva de A.A.DE.M.

Durante este encuentro se les hizo entrega de una placa conmemorativa como muestra de nuestro agradecimiento por su recibimiento y disposición para apoyar a nuestro colectivo y contribuir a dar a conocer la realidad de los afectados de Esclerosis Múltiple.









El pasado día 27 de enero se celebró la Asamblea General de Socios, de ALCER ASTURIAS en el salón de Actos del Hospital General de Asturias (Oviedo).

En la misma se trataron temas de máxima importancia para los enfermos renales ya que en la actualidad en el HUCA sé estan desarrollando nuevas técnicas en el tratamiento para los enfermos y un nuevo proyecto de investigación sobre Islotes Pancréaticos para aquellos trasplantados que a su vez tienen problemas de diabetes. El Hospital General de Asturias, es uno de los pioneros en este aspecto. Para los enfermos que ya fueron tratados representó un gran avance y una importante mejora en su calidad de vida.

En el HUCA se están desarrollando en la actualidad nuevas técnicas en el tratamiento para los enfermos.

Otra de las cuestiones abordadas fue el convenio de colaboración, que nuestra Asociación firmó con el Montepío de la Minería Asturiana con el fin de que nuestros socios y sus familiares directos se puedan beneficiar de las magnificas instalaciones que esta entidad posee en el Balneario de Ledesma (Salamanca); y de los complejos residenciales de Los Alcázares (Murcia), Roquetas de Mar (Almería). Esta iniciativa fue recibida con gran satisfacción entre los socios de ALCER.

En otro orden de cosas nuestra organización sigue trabajando intensamente en la concienciación de la sociedad Asturiana para que se implique cada día más como agente activo en la difusión de información encaminada a la consecución de donantes de órganos para que aquellos enfermos que siguen en lista de espera puedan ver resuelta su situación lo antes posible, no obstante queremos destacar que en nuestra región, estamos a la cabeza de España en

donaciones, como dato significativo resaltamos que el año pasado en Asturias se realizaron 54 trasplantes de riñón, 33 de hígado y 11 de corazón.

ALCER Asturias firmó un convenio de colaboración con el Montepío de la Minería Asturiana con el fin de que los asociados puedan disfrutar de las magníficas instalaciones que esta organización tiene en el Balneario de Ledesma en Salamanca y en los complejos residenciales de Murcia y Almería.

Tras la finalización de la Asamblea General, se celebró una comida de confraternidad en el restaurante Latores de Oviedo con asistencia tanto de la directiva de ALCER, como de socios y familiares.







## ipen yega en tu vida!

En el año 2004 una monitora de yoga llegó a nuestra Asociación y nos planteó la posibilidad de hacer un curso de yoga adaptado a cualquier tipo de discapacidad. Ella se encargaría de atender de forma personalizada a cada una de las participantes, de acuerdo a su situación personal, tanto física como psicológica.

Comenzamos el proyecto un grupo de 9 socias con diferentes problemáticas: lesión medular, fibromialgia, daño cerebral, etc... y a día de hoy, tras cuatro años trabajando, estas mujeres siguen asistiendo cada lunes y miércoles al curso que según ellas manifiestan, es fantástico. Lógicamente el grupo va en aumento.

Por falta de recursos, empezamos haciéndolo en el despacho de AMDAS, pero no era el sitio adecuado, por lo que contactamos con el Gimnasio Xtreme y tuvimos la gran suerte de encontrarnos con unas personas sensibles, que desinteresadamente nos ofrecieron sus dependencias, y aunque a día de hoy no está totalmente adaptado, hicieron todo lo posible para acomodarnos y facilitarnos el acceso al local. Algunas de nuestras socias comentan:

- -"Hice yoga en cuatro locales y ninguno como éste, la experiencia fue muy mala y ahora estoy encantada, la profesora es maravillosa y en la sala da gusto hacer yoga".
- "Otras monitoras te fuerzan. Mª José respeta la realidad de cada mujer y no sólo trabajamos la parte física sino también la parte interna. Lo que notas día a día es que mejoras".

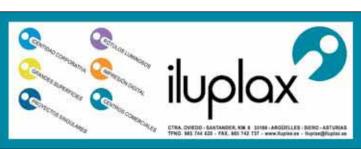




-"Yo tenia mis dudas. Tengo buena movilidad y pensé que me iba a aburrir pero la clase es fabulosa y la energía positiva que siento al salir, merece la pena".

No intentamos con este artículo explicar los beneficios del yoga que de todos es sabido, pero hay que destacar que si es bueno para cualquier persona, más lo es para personas con discapacidad que tienen una vida bastante sedentaria y el ejercicio convencional no es fácil de practicar en estos casos. Hoy nuestro objetivo es plasmar y agradecer a todas las personas que nos ayudan y se preocupan de la situación desfavorecida de las personas con discapacidad ante la dificultad de incorporarse a las actividades que se organizan desde los diferentes organismos.

Es cierto que son muchas las personas que colaboran con nosotras en actividades, cursos, salidas, etc... pero en este caso concreto tienen nombre y apellidos: Mª José Pedrón García, profesora de yoga y Julia María Alonso Suárez con Natalia Riera Fueyo, encargadas del Gimnasio Xtreem en la C/ Padilla, 9 (esquina calle Covadonga) de Gijón. iiGracias chicas!! Sin vosotras las mujeres de AMDAS no estaríamos tan en forma!





TRANSFORMADOS DEL ACERO, S.A.

Polígono Industrial nº1 - 33211 Tremañes (Gijón) Telfs: 985 312 903 - 985 300 375. Fax 985 311 753 tracesa@redestb.es

CÉBRANO



ola Compañeros: mi nombre es José Luis Aboli Valles, desde Carbayín Alto, en el Centro de Asociados de Cébrano, en un breve comentario quiero manifestar mi agradecimiento a la gente que me trata, quienes padecéis activa o pasivamente esta situación os daréis cuenta de lo difícil que es mantener una calidad de vida.

Cuando me propusieron desde este centro la posibilidad de escribiros unas letras me sentí altamente orgulloso de que contaran conmigo y por eso quiero compensaros.

Hace cinco años que sufrí un derrame cerebral y hace año y medio que me di cuenta de quien soy. Después de tres operaciones volví a la vida y eso ya, implica una calidad. No se si esto puede ser un estímulo para quienes lo padecéis, pero espero como mínimo vuestra consideración. Aunque físicamente no me muevo con soltura pienso que existen otras

formas de vivir , procurar aplicarlas. Yo, hubo un momento en que pensé quitarme la vida, pero llegue a la conclusión de que primero se debe de luchar para ver que se es capaz de conseguir, y veo que día a día estoy mejorando y esto se lo agradezco a quienes me tratan (CEBRANO) y a mi tenacidad por conseguirlo.

Hace 10 años que estoy prejubilado y hace cinco que padezco esta enfermedad. A mi edad, que ya va camino de la senetuz, importan en la vida muchos factores, no solamente la calidad, sino el saberse a gusto con uno mismo, quiero deciros con esto compañeros que somos exactamente iguales que cualquier otra persona que exteriormente no tenga afectaciones físicas así que sin complejos caminemos a nuestro paso sin preocuparnos de quien nos pueda ver ni compadecer. Siempre fui amante de la poesía y en ella me vuelvo a deleitar, algún día u hoy mismo os dedicaré un soneto que compuse:

#### **SOLEDAD**

Desgarro que me asola y soledad que a solas me desgarra, hiere y mata, Locura que me apena y se desata pena que gime y mora en mi oquedad.

Ayes del alma... dolor y ansiedad. fe perdida tras la senda escarlata, Crepuscular amor que me arrebata el ocaso grana... la inmensidad.

En huella carmesí, eternidad de pasos sobre pasos en errante camina...acrisolada beldad.

Soledad que me desgarra, y amante desgarrado que me asola, abad que en celosía vive agonizante.

José Luis Aboli Valles Miembro de la Asociación Cébrano









A raiz de la nueva campaña gráfica lanzada por FQ, serCapaz tuvo ocasión de hablar con Abraham Clemente Espinosa que padece esta incapacitante y desconocida enfermedad para que nos arrojase un poco de luz sobre la Fibrosis Quística...

## "en primera persona"

#### ¿Qué es la fibrosis quística?

Es la enfermedad genética más frecuente en la raza blanca y está producida por la alteración de un gen que afecta a las Glándulas Secretoras del organismo, causando graves daños en diferentes órganos del cuerpo cómo pueden ser el páncreas, higado y cómo órgano más vital, los pulmones.

En ocasiones, las graves y continuas infecciones producidas, causan un deterioro total de los pulmones que deriva en un transplante bipulmonar cómo último recurso para evitar el fallecimiento del paciente. También podemos destacar la pérdida parcial o total de la función pancreática y en el caso de pacientes masculinos el 98% de esterilidad ocasionado por la obstrucción del órgano reproductor.

La esperanza de vida en pacientes con Fibrosis Quística en los años 90 era tan sólo de **30 años**.

#### ¿Cuántos afectados hay en Asturias y qué tratamiento requieren?

Aproximadamente tenemos censadas unas 30 familias no descartando la posibilidad de que existan nuevos

diagnósticos en los próximos años. Y en cuanto al tratamiento, se realízan revisiones trimestrales aunque dichos controles se termínan realizando en un intervalo menor de tiempo porque es raro que un paciente con FQ no tenga que acudir al menos una vez al mes por algún tipo de recaída producida por resfriados, neumonías, infecciónes, etc.

Para que os hagáis una idea con mi ejemplo, tomo 65 pastillas compuestas por Enzimas pancreáticos, protectores gástricos, vitaminas, calcio..., también broncodilatadores, uno cada 24 horas y otro cada 12, 3 sesiones de Aerosolterapia con antibióticos, 2 sesiones de Fisioterapia Respiratoria minimo, y además se recomienda la actividad deportiva para aumentar la capacidad pulmonar, fortalecer la musculatura del tórax y general y otros beneficios, evidentemente siempre bajo supervisión del especialista.

Otros "tratamientos" necesarios y muy importantes son las atenciones Psico-Sociales, tanto al paciente como a su familia desde el mismo momento del diagnóstico y durante las diferentes etapas de la vida del paciente.

#### ¿Consideras que los enfermos son "dependientes" y hasta qué "nivel"?

Por supuesto (con mi experiencia de 31 años con FQ) que es necesaria mucha ayuda debido a la gravedad de la patología, a nivel sanitario, familiar y social. En cuanto a educación, formación y búsqueda de una estabilidad laboral, complicada por tantas asistencias sanitarias, ausencia escolar, bajas laborales etc. También para no abandonar los tratamientos tan largos y molestos en edad infantíl, en la "rebelde" adolescencia y sobre todo en edad adulta.

La FQ resulta un problema mucho menos evidente que la incapacidad manifiesta que presenta, por ejemplo, una silla de ruedas, aunque no tiene por que ser menos grave o incapacitante, lo que sí suele ser, es más desconocida.

#### ¿Obtienen éstos enfermos el reconocimiento de algún grado de discapacidad?

Sí, pero no se realizan las valoraciones necesarias o suficientes. En pacientes con FQ exísten grados de discapacidad muy diferentes e inexplicables que van desde el mínimo

#### FIBROSIS QUÍSTICA

del 33% hasta el 85%. El sistema de valoración está bastante descompensado y considero que ni los especialistas ni las propias instituciones competentes conocen la realidad de éstos pacientes y sus familias.

Sucede lo mismo con la tarjeta de estacionamiento. No exísten controles objetivos reales y no sólo con FQ.

Sinceramente creo que los pacientes con FQ en cuanto a discapacidad y necesidades a todos los niveles estamos bastante abandonados, a pesar de que hace 15 años la situación era muchísmo peor. Puesto que la FQ también denominada "MUCOVIS-

CIDOSIS" es una enfermedad Degenerativa, el grado de discapacidad concedido dificilmente puede ser nunca inferior en valoraciones posteriores al enfermo.

Para concluir, ¿dónde debe dirigirse un paciente recien diagnosticado o su familia buscando información al respecto?

A la Asociación Asturiana de Lucha Contra la Fibrosis Quística, en Oviedo en la C/ Jacinto Benavente 13, bajo, teléfono 985 96 45 92. Existe desde hace 20 años pero realmente empezó a desarrollar una mayor actividad en los últimos 10 años. Está

formada por un presidente, en éste caso presidenta, una junta directiva, una trabajadora social, una fisioterapeuta y una psicóloga, ademas de los propios asociados.

Desde aquí envío todo mi agradecimiento a ellos y a otros profesionales sanitarios que siempre han estado con nosotros, en ocasiones más allá de su deber. Y un mensaje de unión y esperanza a todos los asociados, ya que, sólo juntos conseguiremos mejorar nuestra situación a todos los niveles que sean necesarios.

Abraham Clemente Espinosa, afectado de FQ desde hace 31 años.

#### ACTIVIDADES DE FIBRÓSIS QUÍSTICA



La Asociación Asturiana Contra la Fibrosis Quística inició el 2008 con una visita cultural a la exposición que la Obra Social y Cultural Cajastur, organizó en Gijón con el título "El Código Atlántico de Leonardo Da Vinci", que recoge parte de la labor científica del artista.

Esta actividad se encuadra dentro del Grupo de Padres que la Asociación lleva organizando desde el año 2004, con el propósito de ofrecer a las madres y los padres con hijos e hijas que padecen FQ, un contexto común donde poder compartir experiencias, donde recibir información y formación sobre diversos temas relacionados con la enfermedad, y como no, compartir también momentos de ocio.

El nombre "Grupo de Padres" queda, en algunas ocasiones, obsoleto porque los niños y jóvenes afectados de FQ también quieren participar en el grupo, tal y como ocurrió con la visita a la exposición, en la que pudimos contar con una persona que nos guió a lo largo de todo el recorrido de la misma, y en la que pudimos disfrutar y

quedarnos boquiabiertos con los diferentes inventos del autor. Ahora entendemos perfectamente porque le denominan Genio.

Por otro lado me gustaría destacar la labor tan importante que la **Obra Social y Cultural de Cajastur** realiza en el Principado de Asturias, comprometida con diversos sectores de población como la infancia, jóvenes, personas que padecen discapacidad, personas mayores etc. A quienes ofrece una atención desde el área cultural, área científica-educativa y área social del que la **Asociación Asturiana Contra la Fibrosis Quística** puede dar buena cuenta, puesto que desde el año 2004 hemos recibido financiación económica para el desarrollo de nuestros proyectos de intervención psicosocial y de fisioterapia respiratoria domiciliaria.

Tamara Alcorta García Trabajadora Social FQ Asturias



## **Parkinson Asturias**

#### PREMIADA POR SU COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN

BECA PARKINSON
ASTURIAS PATROCINADA
POR CAJASTUR

Estar afectado por una enfermedad es una vivencia dura y cuando te dicen que padeces una enfermedad degenerativa, crónica y progresiva se te cae el mundo encima. Pero, afortunadamente, los enfermos son o tenemos que ser, en menor o mayor medida capaces de buscar salidas a la adversidad.

os enfermos de Parkinson no escogimos padecer esta enfermedad, pero si podemos escoger la forma de vivir con ella. Y es esto lo que nos hizo llegar hasta aquí.

En Parkinson Asturias trabajamos por mejorar la calidad de vida de los afectados y de sus familias, ya que cuando la enfermedad se presenta afecta a todos sus miembros y nuestro principal objetivo conlleva proporcionar todas las terapias rehabilitadoras que tanto necesitamos, pero también vimos que teníamos que comprometernos con la investigación aportando "nuestro grano de arena" para poder encontrar como erradicar este mal o como poder minimizar los estragos que produce. Y así es como nace la BECA PARKINSON ASTURIAS, gracias a que hay personas soñadoras, con una vitalidad especial y que son capaces de luchar por alcanzar metas que los demás no ven o las ven muy utópicas.

No sólo tuvieron la idea sino que se pusieron inmediatamente a buscar los recursos para poner en marcha este ambicioso y novedoso proyecto.



Bernat Soria, Ministro de Sanidad y Consumo en el acto de entrega junto a Amada Pérez.

Y fue así, como tiempo después se recibió un generoso donativo anónimo que lo hizo posible.

Fue muy difícil ponerla en marcha y es muy grande el esfuerzo necesario para mantenerla y nadie, ni con las mejores expectativas, podía adivinar los frutos que está dando. Pero la BECA también esta consiguiendo otros logros:

- -El investigador y el paciente se conocen.
- -El investigador sabe cuales son las dificultades por las que pasa el paciente.
- -El paciente sabe lo que el becario investiga.
- -El becario forma parte de la asociación y el paciente de la investigación.
- -Becario y paciente saben directamente uno de otro.

Este premio que hoy recibimos es de todas y cada una de las personas, que sea cual sea su aportación, hicieron posible que Parkinson Asturias haya llegado hasta aquí.

El pasado noviembre cumplimos 10 años y mirando atrás podemos decir que todo empezó con el sueño de unos pocos, que otros lo hicieron realidad, que muchos nos beneficiamos de ello y entre todos estamos consiguiendo mejorar el día a día de los afectados de Parkinson en el Principado de Asturias y aunque el premio más ansiado para nosotros es el de que no fuera necesaria la labor que hacemos -mientras llega ese día- queremos agradecer a la Fundación Farmaindustria esta iniciativa pues es un gran estímulo para seguir adelanta.

El esfuerzo que tenemos que hacer los enfermos para mantener este proyecto es enorme y es sólo un "grano de arena" de todo lo que se hace en la Asociación. Pero la satisfacción de ver el aprovechamiento que de ella hicieron y hacen los becarios nos llena de satisfacción y nos anima a seguir con la BECA adelante.



La Asociación Contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica, consciente de que uno de los problemas más graves a los que se enfrenta el enfermo es la falta de comunicación, ha adquirido un IRISCOM con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas con graves problemas de movilidad.

l pasado 27 de febrero, la Aso-Lciación organizó un acto en el Hotel AC los Ferranes de Gijón, en el que los creadores del proyecto, José Mari Aráosla, que preside la Asociación Contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica del País Vasco, v Pedro Palomo antiguo profesor de Nuevas Tecnologías en Universidad de Deusto, presentaron su innovación ante un grupo de asistentes vivamente interesado por conocer sus pormenores, actuando algunos como voluntarios que prestaron sus ojos para que se pudiera efectuar una demostración práctica del funcionamiento.

Se trata de un ordenador portátil, que se puede manejar con los ojos, mediante rayos infrarrojos. Responde al parpadeo voluntario y a la fijación de la mirada. Pensado para personas

(ISO 9.000 e ISO 14.000)

que tienen una grave discapacidad, aunque pueden controlar el movimiento de la cabeza y de los ojos, este dispositivo permite el desplazamiento del ratón con un simple movimiento ocular.

La Asociación entregó el ordenador a una persona afectada de ELA que con tan solo cuarenta y cuatro años de edad, hace cuatro que sufre muchas dificultades para transmitir sus sentimientos y necesidades a las personas de su entorno más próximo. Cómo cabía esperar, no pudo contener la emoción al recibir el ordenador de manos de la Asociación.

Ha sido un gran esfuerzo económico, pero mereció la pena, ya que este sistema mejora sensiblemente la calidad de vida de las personas cuyas enfermedades les impiden uti-

itma@itmasal.com - www.itmasal.com

lizar las manos o la voz para controlar un ordenador y comunicarse, como es el caso de algunos afectados por esclerosis lateral amiotrófica en fases avanzadas.

En otro orden de cosas, desde ELA deseamos agradecer a todas aquellas personas que donaron un poco de su tiempo para estar en las mesas informativas el Día Europeo de las Enfermedades Raras, colocadas en las Áreas Sanitarias de Oviedo, Gijón, Aviles, Mieres y Riaño.

Consideramos que ha estado bien organizado, teniendo en cuenta que es el primer año que varias asociaciones celebrábamos esta fecha. A ello contribuyó **ASEMPA**, que coordinó al resto de las entidades participantes, lo cual nos anima a continuar luchando.





APTAA





Se acerca el verano y como cada año aptaa cierra la temporada de ski que este año ha sido bastante floja, no por la participación si no por la falta de temperaturas frías y nieve y nos dirigimos al mar, montaña y naturaleza en otras condiciones.

Recordaros que están abiertos los turnos de verano de COCEMFE donde hay gran variedad de destinos entre ellos el nuestro, "Conoce Asturias" donde se realizará turismo gastronómico, deportivo, activo y cultural Conoceremos Asturias de norte a sur y de este a oeste. Más información en:

http://www.cocemfe.es/fundacion+cocemfe/programa+de+vacaciones/index.htm

Estos turnos se realizarán en septiembre y os garantizamos muy buena accesibilidad y diversión así que no tengáis miedo en apuntaros. Pero este año queremos ir mas allá y como tenemos por norma cada año probar nuevas sensaciones este os proponemos dos nuevas experiencias acuáticas: Vela adaptada y Buceo adaptado y esperemos que sean de vuestro interés.

En Junio vamos a realizar un curso de vela adaptada, consta de 4 dias navegables con clases teóricas en Gijón que reúne todos los requisitos de accesibilidad, con unos barcos totalmente preparados para personas con discapacidad física que nos los aporta la **Fundación** 

También y junto al club de vela de Bahía de Gijón, la Federación de Vela del Principado de Asturias y CO-CEMFE-ASTURIAS.

Las plazas son limitadas, no lo dejéis para el final que se acabarán pronto. Puede participar cualquier persona sola o con su acompañante si lo desea y no importa la discapacidad que se tenga.

Se dice que la vela no es sólo un conjunto de técnicas y conocimientos, sino también una escuela de vida. La vela permite cultivar diversas facetas de la personalidad como la generosidad, la solidaridad o el compañerismo. Nos convierte en personas más atentas, concentradas y sociables. Además, despierta la sensibilidad y la responsabilidad y, al mismo tiempo, nos permite vivir una ilusión incomparable y una pasión que nunca se agota. En definitiva, la vela adaptada aporta a las personas con discapacidad amor por la naturaleza, espíritu luchador y trabajo en equipo; valores que facilitan su incorporación a la sociedad tanto en el ámbito social como laboral.

APTAA

Las plazas son limitadas, no lo dejéis para el final que se acabarán pronto. Puede participar cualquier persona sola o con su acompañante si lo desea y no importa la discapacidad que se tenga.

También vamos a realizar un curso de bautismo de buceo en octubre de 4 días con inmersiones solo en piscina, ya que, primero habrá que demostrar que estamos capacitados para inmersiones en mar. Este curso consta de clases teóricas y practicas necesarias para una seguridad total.

Será impartido por la **empresa de buceo FORMAR** que se encargarán del material, monitores, clases teóricas y reconocimiento médico para poder realizar la actividad, con la ayuda inestimable de APTAA, ya que, socios de APTAA tienen hechas inmersiones en mar y podemos ser de gran ayuda para los principiantes.

El buceo adaptado proporciona una sensación de libertad inigualable; permite sentir la ingravidez propia de los fondos acuáticos, observar la belleza de la flora y la fauna submarina, disfrutar de una forma diferente del contacto con la naturaleza.

Lejos de tópicos, esta actividad acerca hasta nuestros usuarios todo un mundo de nuevas sensaciones.

De alguna manera, dentro del agua todos tenemos una discapacidad; después de todo, estamos fuera de nuestro medio natural. En esta actividad, las barreras las pone el mar. La única diferencia radica en que las personas con discapacidad que se lanzan a la aventura del buceo adaptado necesitan ciertas adaptaciones.

Estas son las propuestas de APTAA para este año, esperamos que sean de vuestro agrado, y no dejaremos de seguir probando nuevas experiencias para traerlas a nuestra tierra, Asturias y las podamos disfrutar todos. Deciros que para el año 2009 además de seguir con todas estas actividades vamos a incorporar surf adaptado, tras practicarlo nosotros antes, ya que todas las actividades están siempre revisadas y probadas por la junta directiva y socios que se animan de APTAA, con diferentes grados de lesiones. No tengáis miedo, apuntaros que lo pasaremos bien.

Nacho Robles Presidente APTAA aptaa@asturiasadaptada.org





Avda, Pablo Iglesias, 15 - C.P. 33205 GIJÓN - ESPAÑA

Tel.: 34/ 985 13 41 71

Fax.: 34/ 985 13 42 22

e-mail: tsk@tsk.es

www.tsk.es





## IMPORTANCIA DE LA BUENA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE EN LAS EII: CONSULTAS MONOGRÁFICAS

Dada la cronicidad de las enfermedades inflamatorias intestinales (EII) y lo intermitente de sus brotes, ACCU-ASTURIAS demanda, desde hace más de una década, las consultas monográficas para los principales hospitales de la región.

- La Consulta monográfica a diferencia de las consultas generales donde se ve todo tipo de patologías, están especializadas únicamente en este tipo de enfermedades inflamatorias intestinales: Crohn y Colitis Ulcerosa. Se podrá acudir en aquellos casos de emergencia y perentoriedad sin necesidad de esperar meses para su consulta general y evitando así colapsar el servicio de urgencias o las consultas programadas. En definitiva estas necesidades se pueden resumir en:
- 1. El paciente de Ell requiere como media de tiempo en consulta unos 20 minutos.
- 2. Los enfermos de Ell, por no existir la consulta monográfica, al encontrarse mal deciden acudir fuera de cita al médico especialista, interrumpiendo e impidiendo que se trabaje con los ritmos y datos necesarios.
- 3. Otra de las posibilidades de los enfermos de EII que se sienten mal es irse al servicio de urgencias hospitalarias. Allí, normalmente todo se suele complicar por carecer, al no ser especialistas, de los últimos conocimientos en tratamiento de la EII cada vez más avanzados. Esto puede hacer que se les trate con mucho retraso o se les ponga otros tratamientos muchas veces no válidos y perdiendo un valioso tiempo hasta que vuelvan a manos del especialista. Con todo este recorrido se retrasa la mejoría del enfermo y por regla general se ha hecho un gasto enorme al sistema de salud. En gasto hospitalario supone entre un 50 y 80% del cómputo total del gasto del sistema sanitario.

Desde 1992 se han venido realizando consultas monográficas en los principales hospitales de España y gracias a eso y a los médicos que las llevan, los enfermos de EII han conseguido una mejor calidad asistencial y de vida, porque:

- → Se sabe adonde acudir en caso de empeoramiento.
- → Se nos trata siempre por uno o dos especialistas que conocen al enfermo sabiendo que hacer cuando este empeora.
- → La parte psíquica, que tiene gran importancia en las Ell, no se ve tan alterada si sabe que su médico y no alguien a quien desconoce va a atenderle.

#### Además:

- En los últimos seis años se usan tratamientos avanzados como la terapia biológica y métodos de aféresis que requieren especialistas.
- → En los últimos cuatro años se han doblado las terapias biológicas y en dos años han sido dobladas las terapias con granulocitoaféresis.
- → El estudio de la Ell, de sus tratamientos y su eficacia se puede evaluar a través de esas consultas obteniendo un resultado muy favorable en gastos al Sistema de Salud. En los últimos diez años se han duplicado los casos de Ell reduciéndose las hospitalizaciones en aquellos Hospitales que tienen funcionando las consultas monográficas un 50%.



ACCU-ASTURIAS se felicita porque, tras más de una década solicitando la "Consulta monográfica" para el enfermo de Ell, se crea una consulta monográfica en el Hospital de San Agustín dirigida por el Jefe de Digestivo el Dr. Laureano López Rivas y el también digestólogo Dr. Duque. Es un paso muy importante y esperado para los enfermos de Ell pero se necesita que las bondades de estas consultas abran los ojos a los responsables sanitarios y se pongan en marcha, nuevas consultas, en los principales hospitales de Asturias.

Luisana de Albornoz

AHEMAS





## ASAMBLEA REGIONAL DE HEMOFILIA

■l pasado domingo 2 de marzo Celebramos la XXXII Asamblea Regional de Hemofilia. Empezamos el acto a las 11:30 de la mañana, con una asistencia escasa por parte de nuestro colectivo, aunque a lo largo de la sesión se fueron sumando más personas y podemos decir que a las 13:30 horas cuando se dio por finalizada la Asamblea, había un número considerable de socios.

Se trataba de la primera Asamblea Regional de Hemofilia, con nueva junta directiva desde que el año pasado se nombraron nuevos cargos. El Presidente, Fernando Dopazo expuso los temas más relevantes acaecidos durante el año 2007, así como las principales actividades para el año en curso. Se aprobó por mayoría absoluta el acta de la sesión anterior y se dio a conocer el balance de ingresos y gastos por nuestro tesorero, Miguel Mateos.

Después de la Asamblea, disfrutamos de la Comida de Hermandad.

Se trata de un momento muy agradable, que esperamos cada año para reencontrarnos y comentar las novedades.

Cabe señalar, nuestro próximo desplazamiento a Vigo con motivo de la XXXVII Asamblea Nacional de Hemofilia. Durante los días 18, 19 y 20 de Abril celebraremos el acto más importante para nuestro colectivo donde se reúnen hemofílicos de todo el país para ponerse al día de los progresos surgidos en torno a esta enfermedad.



La Junta Directiva de AHEMAS en la XXXII Asamblea Regional de Hemofilia.





#### Ayudas al pago de alquiler y formalización

■ Programa dirigido a: Inquilinos con ingresos inferiores a 2'5 veces el IPREM.

#### Ayudas al pago de vivienda

■ Programa dirigido a: Compradores de vivienda que estén pagando la hipoteca con ingresos inferiores a 2'5 veces el IPREM.

#### Pisos compartidos para estudiantes

■ Programa dirigido a: Jóvenes estudiantes en Gijon entre 18 y 35 años

#### Pisos compartidos para jóvenes

■ Programa dirigido a: Jóvenes entre 18 y 35 años. Gestionado por el CONCEYU MOCEDÁ DE XIXÓN.

Alquiler de viviendas vacías Agente colaborador de la Sociedad Pública Estatal.

#### INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE SOLICITANTES

C/ Enrique Martínez, 1 Bajo 33205 - Gijón Tlf.: 985 182 800. Fax: 985 182 818. Email: emvisa@aj



## PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN 2008

Desde hace años, la Asociación Lúpicos de Asturias y sus asociados vienen realizando un gran esfuerzo económico y personal en el campo de la investigación, de la que siempre hemos tenido un gran apoyo incondicional de la OBRA SOCIAL Y CULTURAL DE CAJASTUR.

#### 1. EVENTOS Y CONGRESOS CIENTÍFICOS.

- •Gómez J, Caminal L, Trapiella L, Gallego M, Hidalgo I, Gutiérrez C, Díaz JB. SLEDAI activity index assessment after the setting up of a Lupus and other Autoimmune Diseases Unit in Asturias, Spain. Trabajo científico aceptado para su presentación en el 7th European Lupus Meeting. Amsterdam, Holanda, Mayo 2008.
- Prado C, Gómez J, López P, Suárez A, Gutiérrez C. Undamaged inhibitive effect of regulatory CD4+CD25+T cells in patients with systemic lupus erythematosus. Trabajo científico aceptado para su presentación en el 7th European Lupus Meeting. Amsterdam, Holanda, Mayo 2008.
- Cabezas I, Suárez H, Caminal L, Trapiella L, Fidalgo I, Gómez J. Hydroxichloroquine and cardiovascular events in patients with systemic lupus erythematosus. Trabajo científico aceptado para su presentación en el 7th European Lupus Meeting. Amsterdam, Holanda, Mayo 2008.
- Prado C, Gómez J, López P, de Paz B, Gutiérrez C, Suárez A. La dexametasona incrementa la expresión de FOXP3 independientemente de la actividad supresora. Trabajo científico enviado para su presentación en el XXXIV Congreso de la Sociedad Española de Inmunología. Mallorca, España, Mayo 2008.
- Aún sin determinar quienes participarán y los títulos de los trabajos que serán enviados. 5th International Congress on Autoimmunity. Oporto, Portugal, Septiembre 2008.

#### 2. PUBLICACIONES.

- Kozyrev SV, Abe<mark>lson AK, Wojcik J, Zaghlool A, Linga Reddy MV, Sanchez E, Gunnarsson I, Svenungsson E, Sturfelt G, Jönsen A, Truedsson L, Pons-Estel BA, Witte T, D'Alfonso S, Barrizzone N, Danieli MG, Gutierrez C, Suarez A, Junker P, Laustrup H, González-Escribano MF, Martin J, Abderrahim H, Alarcón-Riquelme ME. Functional variants in the B-cell gene BANK1 are associated with systemic lupus erythematosus. Nat Genet. 2008 Feb;40(2):211-6. Epub 2008 Jan 20.</mark>
- Mozo L, Gutiérrez C, Gómez J. Antibodies to Mitotic Spindle Apparatus: Clinical Significance of NuMA and HsEg5 Autoantibodies. J Clin Immunol. 2008 Feb 1; [Epub ahead of print]

- •López P, Gómez J, Prado C, Gutiérrez C, Suárez A. Functional IL-10/TNF $\alpha$  polymorphisms influence IFN $\alpha$ , IL-10 and regulatory T cell population in SLE patients. J Rheumatology. 2008; [submitted for publishing].
- Gómez J, Prado C, López P, Suárez A, Gutiérrez C. Undamaged anti-proliferative effect of regulatory CD4+CD25+ T cells in patients with systemic lupus erythematosus. [ahead of submitting for publishing].

#### 3. PROYECTOS DE INVESTIGACION.

•TITULO DEL PROYECTO (en curso): Regulación de la expresión de FoxP3 y expansión de células T reguladoras CD4+CD25+ mediante corticoides y otros inmunomoduladores. Aplicación en el Lupus Eritematoso Sistémico. DURACION desde Enero 2006 hasta Diciembre 2008

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Ana Suárez Díaz

• PROYECTO sobre Lupus presentado por la Dra. Marta Alarcón Riquelme (Suecia) a la Unión Europea, ya evaluado por la Comisión, aún pendiente de aprobación de financiación. En dicho proyecto europeo participan por Asturias: Gutiérrez C, Suárez A, Gómez J.

#### 4. DOCENCIA Y DIVULGACIÓN.

- Gómez J. (Ponente). Seminario: Algunos tópicos relevantes tratados en el VI International Symposium of Autoimmunity. Menarini Diagnostics. Servicio de Inmunología. Enero 2008.
- Gómez J. Prácticas de Inmunología Clínica. Estudiantes de 4to año de medicina. Curso 2007-2008. Actualmente en curso Feb-Abr 2008.
- Gómez J. (Ponente). Seminario. Aún falta la planificación de seminarios para el 2do semestre de este año 2008. Servicio de Inmunología. 2008.





## U.M.A. 30 AÑOS JUNTOS

on motivo de su 30 aniversario U.M.A. organizó una espicha en la Sidrería "La Galerna" el día 30 de noviembre de 2007, a esta espicha asistieron 65 socios con ganas de pasárselo bien, también se contó con la presencia de la Concejala de Servicios Sociales del Ilmo. Ayuntamiento de Gijón Da. Esperanza Fernández Puerta y el Director de la Obra Social y Cultural de Cajastur D. José Vega Menéndez, después de la espicha se soplaron las velas de una gran tarta en la que se recogían los 30 años. Gracias a la participación incondicional de las empresas que colaboran con nosotros a lo largo del año pudimos contar al final de la velada con varios lotes de regalos que fueron entregados a los participantes agraciados mediante un sorteo in situ, fueron muchos los que esa noche tuvieron la suerte de su lado, ya que fueron agraciados con varios regalos. La relación de empresas que hicieron posible este sorteo fueron las siguientes: Ortopedia Garmat sita en Infiesto, Ortopedia Gijón (Gijón), Ortopedia Centro (Gijón), Farmacia-Ortopedia Bada (Gijón) Ortopedia Poliortos (Gijón y Áviles), Ortopedia Shortes (Gijón), Colchonerías Principado Tempur (Gijón), S/T/S Medical (Gijón), Óptica Langreo (Gijón), Granda Fisioterapeutas (Gijón), Estética y Salud Dental Bucodent (Gijón), Clínica Dental Laserdental (Gijón).

Asimismo se editó un logotipo conmemorativo que se incorporo a nuestra cartelería: carteles, papel timbrado y sobres. A todos los participantes se les hizo entrega de un llavero con el logotipo conmemorativo y unas chapas. Dado el éxito que ha tenido lo hemos incorporado a nuestra Campaña Escolar "Educar en la Diversidad". Este diseño consiste en dos niñas que tienden sus manos y llevan entre ellas a U.M.A. Ese es nuestro objetivo, estar siempre cerca de nuestros socios y de cualquier persona con discapacidad que nos necesite.

Además de todos los participantes en este 30 aniversario estaban con nosotros también, todas aquellas personas que han hecho posible con su contribución que nuestra Asociación esté consolidada, y sea la de mayor representación dentro del colectivo en nuestra ciudad, estando integrada actualmente por 1.185 socios. Destaca por su cercanía, por dar respuesta a las necesidades del colectivo a través de un servicio individualizado donde lo que importa son las personas.

A lo largo de estos 30 años son muchas las personas que de una forma u otra, bien como socio, familiar, socio-colaborador o voluntario han depositado sus ilusiones, sus buenos propósitos y su lucha incesante para promover la igualdad de derechos y oportunidades de las personas con discapacidad, son muchas también las que desafortunadamente ya no están aquí físicamente, pero que indudablemente permanecen en nuestro recuerdo porque han compartido con nosotros muchos y muy bue-



El Logotipo que U.M.A. ha diseñado para conmemorar su 30 aniversario ha sido utilizado en distintas aplicaciones.

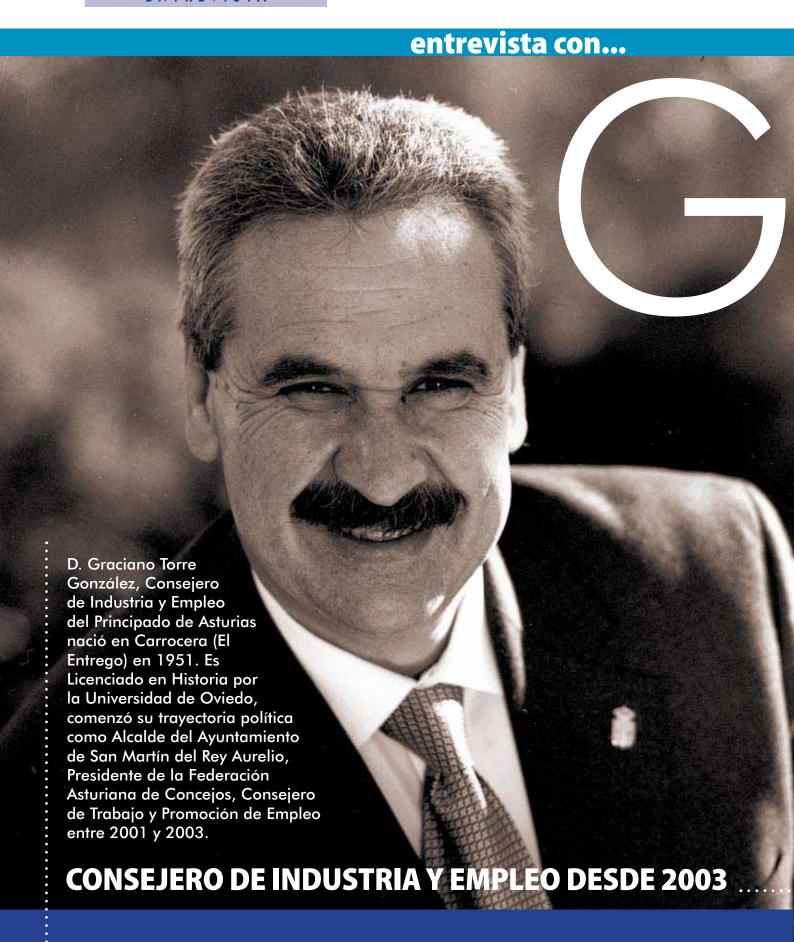
nos momentos y por ello son parte de U.M.A. A todos nos viene algún nombre a la mente... Roberto Rivera, Inma, Noguerol, Hipólito... nuestro chofer Toni... Nos resulta difícil olvidarlos, es por ello que a través de este artículo nos gustaría hacer un homenaje a todas aquellas personas presentes o ausentes que gracias a su apoyo incondicional han hecho de U.M.A. una Asociación con carisma. Agradecer también a nuestros socios la confianza que día a día depositan en nosotros, siendo para U.M.A. muy gratificante estar ahí para poder darles apoyo y ayuda.

Ma. Dolores Santos Castro









# En un entorno de creación de empleo, la inserción de las personas con discapacidad es una prioridad para este Gobierno.

A pesar de las campañas de información para las empresas con más de cincuenta trabajadores sobre la obligatoriedad de cumplir la Ley de Reserva del 2%, aún son muchas las que, tras más de veinte años de haberse promulgado la ley, no la cumplen. ¿No debería La Consejería de industria y Empleo conjuntamente con inspección de trabajo desarrollar como uno de sus objetivos prioritarios campañas de inspección y control del grado de cumplimiento de la reserva?

Sin duda, es necesario extender el conocimiento de la ley para asegurar su cumplimiento estricto. Este es uno de los objetivos que nos hemos planteado en la Consejería de Industria y Empleo dentro de nuestra política de apoyo a la inserción y la promoción de empleo para los trabajadores discapacitados. Para ello, apostamos por acciones de información a las empresas para recordarles sus obligaciones legales de contratación de personas con minusvalías y las posibilidades de utilizar las medidas alternativas. Y así ha quedado reflejado en el Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias (ACEBA) 2008-2011, fruto del consenso entre el Gobierno regional, los sindicatos y los empresarios.

El apoyo de la Consejería de Industria y Empleo ha sido fundamental para que el Servicio de Integración Laboral de COCEMFE-ASTURIAS haya atendido a más de 4.000 personas con discapacidad, habiendo tramitado recientemente su oferta de empleo número 1.000 ¿Cree que los empresarios deberían involucrarse más aumentando el número de ofertas de empleo a estos servicios?

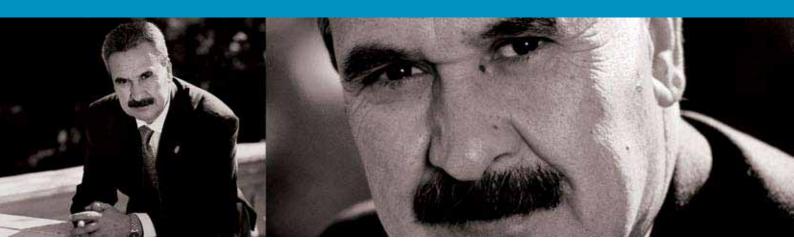
Creo que la evolución de este servicio ha sido positiva y que debemos valorar el hecho de que casi 3.000 empresas hayan querido participar en esta iniciativa formando parte de la bolsa de empresas. Sin duda, debemos seguir potenciando este servicio; las compañías deben ver en él una fórmula para mejorar su política de recursos humanos y selección de personal que ofrece la posibilidad de incorporar a sus plantillas traba-

jadores muy cualificados. Un servicio que ofrece una rápida selección; un seguimiento de la inserción y el compromiso de una nueva selección para los casos en que no se produzca la integración; información y asesoramiento sobre normativas, incentivos y ayudas a la contratación; así como formación para la creación de una bolsa de trabajadores específica para su empresa.

¿Cómo ve usted la evolución a corto plazo de la inserción laboral de las personas con discapacidad en Asturias?

En un entorno de creación de empleo, la inserción de las personas con discapacidad es una prioridad para este Gobierno. Una de las mayores dificultades a la hora de su inserción se centra en el nivel formativo que presentan algunas personas con discapacidad, para paliar dicho déficit estamos poniendo en marcha diversas medidas que sin lugar a dudas consideramos ayudarán a alcanzar el nivel formativo preciso y de este modo elevar su nivel de inserción.





¿Se ha previsto para esta legislatura implementar algún plan de acción con el fin de la inserción laboral de las personas con discapacidad?

Desde la Consejería de Industria y Empleo seguiremos apostando por la adecuación de las políticas activas de empleo a las necesidades y características específicas de todos los colectivos y, en este sentido, queremos mejorar el acceso al empleo de los trabajadores con discapacidad, queremos poner solución a las dificultades que encuentra este colectivo para participar en los mecanismos habituales de formación e inserción.

Entre las medidas concretas, recogidas también en el ACEBA, podemos citar el apoyo a los Centros Especiales de Empleo para la inversión, la creación y el mantenimiento del empleo de las personas con discapacidad y la contratación de personal de apoyo. También se lanzarán programas de empleo con apoyo para la integración de las personas con discapacidad severa en el mercado de trabajo ordinario mediante la subvención de los costes laborales derivados de la contratación de preparadores laborales.

Apoyaremos la contratación indefinida de personas con discapacidad en empresas ordinarias mediante la subvención de los contratos y la financiación de la eliminación de posibles barreras de acceso; y apoyaremos el autoempleo de las personas con discapacidad desempleadas mediante programas de subvenciones específicas.

Según los últimos datos, Asturias vuelve a ser líder en el descenso del paro a nivel nacional. A su juicio ¿cuáles son las causas de que no se refleje un descenso similar con las cifras de desempleo de personas con discapacidad en nuestra Comunidad?

Efectivamente, la evolución del paro en nuestra región está siendo altamente positiva y desde la Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias queremos que esta situación se refleje también en el colectivo de personas con discapacidad. Para ello, hemos previsto potenciar subvenciones a la contratación tienen como objetivo facilitar la incorporación al empleo estable de las personas que pertenecen a los colectivos con más dificultades de inserción laboral, entre ellos el de las personas con discapacidad.

Así, fomentaremos la contratación indefinida, a tiempo completo o parcial, de personas desempleadas con discapacidad, que no hayan tenido un contrato indefinido en los últimos seis meses. Las subvenciones serán compatibles con las bonificaciones de las cuotas a la Seguridad Social que estipule la Administración estatal y serán reforzadas en el caso de

que sean mujeres, demandantes de primer empleo y/o parados de larga duración.

Finalmente, ¿sigue vigente la percepción de Asturias como sociedad eternamente en crisis? ¿O existen elementos suficientes para trazar un panorama diferente?

Sin duda, la realidad empresarial y económica actual no invita al pesimismo sino todo lo contrario. En Asturias tenemos un tejido empresarial cada vez más moderno y competitivo, comprometido con factores cruciales como la innovación, la calidad, la excelencia, el compromiso medioambiental, el acceso a los mercados exteriores... Contamos con unos recursos humanos altamente cualificados, con suelo y techo industrial de calidad para la implantación de proyectos empresariales, y con un fuerte apoyo al emprendedor, al empresario y al inversor a través de nuestros organismos de promoción empresarial. Tenemos, además, un marco institucional recientemente renovado en el Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias (ACEBA) 2008-2011, que refuerza el compromiso de todos con el futuro de la región.

En definitiva, como digo, tenemos un escenario que invita al optimismo. Y así lo han visto también las numerosas empresas que han elegido Asturias para asentarse en los últimos tiempos.





FORMACIÓN, EMPLEO Y AUTOEMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD RESIDENTES EN ZONAS RURALES





incorpora





Premiada por la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón, FAV, por su trayectoria en favor de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica del Principado de Asturias.

## **COCEMFE-ASTURIAS**

COCEMFE-ASTURIAS recibió el galardón el pasado 25 de enero, de manos del Presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón, Amador García, en el transcurso de una gala que tuvo lugar en el Teatro Jovellanos de Gijón y al que acudieron numerosos asistentes, entre los que se encontraban Pilar Pintos y Pedro Sanjurjo, concejales de Participación Ciudadana y de Urbanismo del Ayuntamiento de Gijón, respectivamente.



Reportaje gráfico: Luis Sevilla.



La gala, conducida por dos presentadores de la televisión local, José Ramón Uría y Arancha Fernández, contó con la participación de numerosos artistas de nuestra región, que ofrecieron su talento de manera desinteresado a un público que abarrotaba el teatro gijonés.

Amador García, Presidente de la FAV, destacó al hacer entrega del premio la labor solidaria que COCEMFE-ASTURIAS desempeña. Con su trabajo, resaltó, Cocemfe ha mejorado las condiciones de vida de las personas con discapacidad Física y también la de todos los ciudadanos, ya que los logros de esta organización en asuntos como la accesibilidad a medios de transporte, playas o aceras, repercute positivamente en todos los ciudadanos, ya sean ancianos, niños o incluso una mujer que va con un carrito. Además, no podemos olvidar que todos podemos sufrir una discapacidad temporal, recordó el presidente de la FAV.



**Mónica Oviedo**, Vicepresidenta de COCEMFE-ASTURIAS, agradeció a la FAV el premio, y quiso compartirlo con las distintas asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica integradas en la federación, algunas de ellas presentes en el acto. En su intervención subrayó la constatación de que "Juntos trabajamos mejor".

**Pilar Pintos**, Concejala de Participación Ciudadana, también quiso dar la enhorabuena a COCEMFE-ASTRURIAs por su trabajo en Asturias y felicitó a Amador García por el festival. Asimismo, manifestó que el Ayuntamiento estaba totalmente de acuerdo con el fallo de la FAV.

Oviedo, felicitó también a la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón, por el trabajo desarrollado en favor de las entidades de personas con discapacidad. Como lo demuestra la exitosa organización de las Primeras Jornadas de Movilidad, celebradas el pasado octubre, que dieron la oportunidad a organizadores y participantes de reflexionar y poner en común las conclusiones para mejorar la calidad de vida de todos y todas. Terminó su intervención expresando su deseo de que iniciativas como esta tengan una continuidad en el futuro.

La Vicepresidenta de COCEMFE-ASTURIAS, resaltó la importancia que tiene para la Federación la concesión de este premio, en cuanto nos anima, dijo, a seguir luchando por realizar los fines y propósitos que definen nuestra Federación.

## Cuando hablamos de Asturias...

pensamos en nuestra gente





## el primer millar del SIL

El Servicio de Integración Laboral (SIL) de COCEMFE-ASTURIAS llega a las 1.000 ofertas de empleo.
El SIL comienza ya el camino para la gestión de su segundo millar de ofertas de empleo
en exclusiva para personas con discapacidad.



De izquierda a derecha: Carolina Collar Menéndez (Técnica de Intermediación Laboral), Ignacio Ramírez Páyer (Responsable de Relaciones con la Empresa), Ana Llamazares Cembreros (Técnica de Intermediación Laboral), Cristina Argüelles Montes (Coordinadora del SIL), Eugenia García Fernández (Técnica de Intermediación Laboral), Isidora Soto García (Técnica de Intermediación Laboral), Carlos Gutiérrez López (Promotor Laboral dpto. Formación).

Estas ofertas han supuesto más de 4.000 empleos ofertados de los cuales 2.000 han sido en los últimos 4 años de nuestra bolsa activa de empleo.

El Servicio de Integración Laboral que ya es el agente de referencia del Servicio público de empleo asturiano en cuanto a orientaciones laborales realizadas a personas con discapacidad se consolida además como el primer colaborador del mercado de trabajo asturiano en la generación de ofertas de empleo para las personas con discapacidad.

En este momento 2.000 empresas forman parte de nuestra bolsa de empresas y un 20% ya nos han realizado al menos una oferta de empleo. **Cristina Argüelles**, Coordinadora de este servicio de COCEMFE-ASTURIAS, asegura que el apoyo del Gobierno del Principado ha sido fundamental para este logro.

El SIL lleva desde el año 1999 ofertando a las empresas su bolsa de empleo de trabajadores con discapacidad. Algunos de sus mejores clientes son corporaciones internacionales que buscan en este Servicio la calidad de una selección de personal profesional especializada a la vez de proyectar su Responsabilidad Social más allá de lo estrictamente legal.

Además tenemos el respaldo absoluto en la tramitación de las ofertas de empleo por parte de las empresas. Según el último estudio, realizado entre empresas que han realizado alguna oferta en el año 2007 y contestado a nuestro cuestionario de evaluación de calidad, el 100% de las mismas califica la profesionalidad de los técnicos que les atendieron como Excelente o buena.

El grado de ajuste entre los candidatos y el perfil solicitado por la empresa es en el 74% de los casos bueno

#### COCEMFE-ASTURIAS

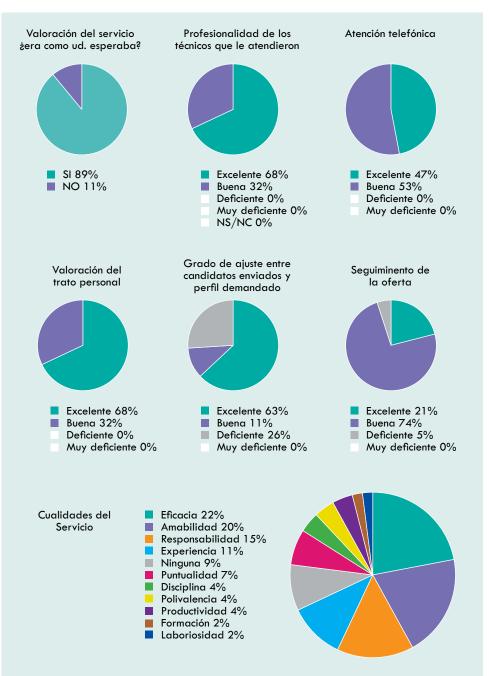
o excelente mientras que sólo un 26% considera que los candidatos no se ajustaban totalmente al puesto ofertado.

También en el seguimiento de las ofertas hemos obtenido la calificación de excelente o buena en el 95% de los casos mientras que un abrumador 100% de las empresas consultadas dicen que no dudarían en volver a solicitar a nuestro servicio de integración la selección de personal de futuras contrataciones.

Cuando se les pide a las empresas que destaquen alguna de las fortalezas que ven en el SIL frente a otras bolsas de empleo donde la selección de personal queda relegada a un segundo plano, los valores que resaltan por orden de importancia y coincidencia son: eficacia, amabilidad, responsabilidad y experiencia.

En los siguientes gráficos podemos apreciar el resultado del último cuestionario de evaluación sobre la gestión de ofertas por parte del Servicio de Integración Laboral de COCEMFE-ASTURIAS.

Ignacio Ramírez Páyer Relaciones con la Empresa Servicio de Integración Laboral de COCEMFE-ASTURIAS











## COCEMFE-ASTURIAS Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

El pasado 26 de marzo Mónica Oviedo, Vicepresidenta de COCEMFE-ASTURIAS, y Javier de la Ballina, Director General de la Cámara de Comercio de Gijón, firmaron un acuerdo de colaboración, a través del cual ambas entidades trabajarán de forma conjunta en materia de Accesibilidad.

El Director General de la Cámara declaró que el acuerdo tiene como origen una apuesta importante de la institución que representa, dado que ésta considera que la cuestión de la accesibilidad es un objetivo prioritario en todo el recinto ferial, ya que éste debe poder ser aprovechado por todos los ciudadanos. "Este es", manifestó Javier de la Ballina, "un proyecto ambicioso, en el que contamos con un buen socio, como lo es COCEMFE-ASTURIAS". Tras haberse realizado un trabajo de campo que reveló las carencias y necesidades concretas, se decidió plasmarlo en un Estudio y pasar a la firma de un convenio de colaboración permanente, en el que ambas partes se comprometen a estudiar nuevos campos de cooperación conjunta.

El trabajo de campo al que se refiere de la Ballina se ha plasmado en un dossier de 125 páginas, realizado conjuntamente por un aparejador técnico contratado por la Cámara de Comercio y la OTA (Oficina Técnica de Accesibilidad de COCEMFE-ASTURIAS). Se trata, en palabras del técnico Avelino Suárez, de modernizar esta "pequeña ciudad" que es el complejo espacio ferial. Este documento de partida sirve para detectar las deficiencias concretas existentes en este campo específico de la accesibilidad.

Mónica Oviedo, tras mencionar la lucha cotidiana de COCEMFE-ASTURIAS para conseguir la Accesibilidad Universal, señaló como se habían detectado diferentes tipos de barreras arquitectónicas y urbanísticas, que la puesta en práctica de este convenio ayudará a solventar. Asimismo, anunció el deseo y la disposición de la Federación a cooperar con la Cámara de Comercio en las materias relacionadas con la formación y el empleo de las personas con discapacidad.

En este sentido, la Cámara de Gijón y COCEMFE se comprometen a desarrollar los proyectos pertinentes y, para ello, COCEMFE pone a disposición



Javier de la Ballina y Mónica Oviedo en la firma del convenio. Con él se pretende mejorar la accesibilidad del Recinto Ferial.

de la Cámara el trabajo y la experiencia de sus técnicos no sólo para planificar las mejoras en la accesibilidad general del espacio ferial, sino de su Servicio de Integración Laboral (SIL), al igual que una labor permanente de asesoramiento por parte de los Servicios Técnicos y Jurídicos de COCEMFE.

Por lo que se refiere a la formación, se consideró necesario facilitar el acceso a cursos formativos a las azafatas y demás personal de atención al público, para familiarizarlos con las necesidades específicas de las personas con diferentes tipos de discapacidad. Este servicio se pondrá a disposición asimismo del personal de los distintos sectores que están representados en la Cámara de Comercio, como hosteleros, comerciantes, etc...

Dado que el Recinto Ferial se encuentra abierto todo el año, y en el se celebran eventos de todo tipo (culturales, deportivos, conciertos, ferias de la más variada índole, etc...) la mejora de su accesibilidad constituye un objetivo prioritario, debiéndose subsanar, entre otros, la altura de las taquillas que impide su utilización a los usuarios de silla de ruedas, niños o personas de talla corta, los accesos a escenarios, mejoras en los baños, ascensores, etc... Asimismo, otro de los objetivos será la eliminación de las barreras de los elementos de urbanización del recinto, vados de acceso a las aceras, adaptaciones en los viales y, en



En la foto uno de los edificio destinado a aseos públicos presenta escalones que dificultan el acceso a las personas con movilidad reducida. En imágenes algunos ejemplos más, que muestran las barreras a eliminar en el Recinto Ferial Luis Adaro.







general, la eliminación de cualquier clase de barrera existente. En estos momentos el personal de mantenimiento de la Cámara de Comercio ya ha comenzado a eliminar este tipo de barreras.

También se analizaron las condiciones en que se encuentran a este respecto los pabellones privados, y la Cámara se dirigirá a los propietarios, para indicarles las pautas a seguir, con el fin de que conozcan

como mejorar entre todos la accesibilidad del recinto.

La Cámara de Comercio mantiene actualmente contactos con la Fundación ONCE y una entidad bancaria para incorporar a este proyecto dos nuevos socios, que junto a COCE-MFE-ASTURIAS puedan hacer realidad este ambicioso proyecto en un espacio tan emblemático para Asturias como es el Recinto Ferial Luis Adaro de Gijón.

En las **fotos 2 y 3** la zona de venta de entradas y el mostrador de atención al público debería de tener una parte destinada para personas con discapacidad. Esto quiere decir, que un tramo de los mismos, deben de estar a una altura de 0'80 m del suelo y tener una longitud de por lo menos 0'80 m.

En la **foto 4** Sala Anfiteatro del Palacio de Congresos presenta un salto de 25 cm para acceder a la tarima, además de carecer de sitios dedicados a personas con movilidad reducida.







## EL PROYECTO RETADIS

COCEMFE-ASTURIAS, consciente de la importancia que supone el que las personas con discapacidad puedan tener acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y con la finalidad de su acercamiento, firmó el pasado 22 de diciembre de 2006 un convenio de colaboración con la Fundación Telefónica. El convenio implicaba para la Federación participar en el Proyecto "Red Territorial de Ordenadodres Adaptados a las Personas con Discapacidad" RETADIS, enmarcado en el PLAN AVANZA, de ámbito nacional.

Este proyecto, financiado por el Fondo Social Europeo, y con el apoyo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, preveía la implantación en todas las Comunidades Autónomas del Estado Español de una Red destinada a facilitar el uso de las tecnologías de la comunicación e información por personas con discapacidad.

El convenio, cuyas, actividades habían dado comienzo en junio de 2007, finalizó su vigencia el pasado 18 de enero. Técnicos de COCEMFE-ASTURIAS encargados de su puesta en marcha contaron con formación específica, respecto a sus programas y adaptaciones, por parte de CEAPAT, a través de la Unidad de Demostración de Equipos Adaptados.

Los equipos estaban inicialmente instalados en la sede principal de COCEMFE-ASTURIAS, desde la que nuestra federación lleva a cabo la mayor parte de sus programas, pero en el mes de noviembre, coincidiendo con el comienzo de la actividad del Centro de Atención Integral para personas con discapacidad física y orgánica gravemente afectadas de



Viesques, se decide trasladar los equipos a este centro, dado que esta ubicación ofrece mayores ventajas a sus posibles usuarios. El Centro, primero en Asturias de estas características, cuenta con capacidad para 21 personas en régimen de residencial y 30 plazas de centro de día. De este modo los propios residentes de este centro pueden tener acceso a estos equipos informáticos, sin necesidad de desplazamientos incómodos, puesto que no podemos olvidar que el CAI nace con vocación de ofrecer una atención integral, de la que forma parte el facilitar el acceso a las nuevas tecnologías y a Internet.

En el proyecto participaron, cuyo perfil incluía lesionados medulares, personas con problemas de aprendizaje derivados de su patología y personas con parálisis cerebral. Todos ellos han recibido la formación necesaria para utilizar los equipos.

Combinado con el aprendizaje de las adaptaciones necesarias en cada caso, se impartieron Talleres de Alfabetización Digital básicos, con los siguientes contenidos:

- Iniciación al procesador de textos (10 horas).
- ■Iniciación a la hoja de cálculo (10 horas).
- Iniciación a Internet (15 horas).

Actualmente, y aunque el proyecto ha finalizado, conscientes de la importante evolución de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad se continúa con la actividad dos días por semana, funcionando como un recurso permanente con las actividades para acabar con la brecha digital que existe en algunos núcleos sociales. La Educadora del Centro de Atención Integral de Viesques es la encargada de su coordinación y gestión.

Se ha analizado a través de un cuestionario el grado de satisfacción de todos los participantes en este programa y, en general, este ha sido muy alto. Destaca en especial la posibilidad de la toma de contacto con las nuevas tecnologías, la disposición de un tutor y el uso de las adaptaciones apropiadas para cada caso específico. Pero con todo, la parte más valorada por los usuarios ha sido la iniciación a Internet, debido a las posibilidades que este recurso universal ofrece a estas personas.

En lo que respecta a las instalaciones, equipos y adaptaciones utilizados, todos los usuarios han valorado de forma muy positiva los tres aspectos, destacando la disponibilidad de las adaptaciones necesarias para cada caso particular.

Tras esta primera experiencia, y en vista de la buena aceptación, se procedió, por parte de Fundación Telefónica, al envío de la Memoria del Proyecto al Ministerio de Industria, con el fin de solicitar la continuación del mismo y que durante este año 2008 cualquier persona con discapacidad que precise de estas adaptaciones puede solicitar incorporarse a las actividades del CAI de Viesques llamando al teléfono 985 396 913 del SIL-Asturias.

Hoy día las diferentes herramientas y servicios prestados mediante las tecnologías de la información y la comunicación son esenciales, y por tanto, las personas que desconocen su utilización se pueden ver marginadas en muchas áreas de su vida. Desde COCEMFE-ASTURIAS entendemos que el conocimiento y acercamiento a las TICs repercute en una mejora de la calidad de vida de las personas que las manejan y por ello mantendremos esta actividad como una ventana abierta al mundo y potenciaremos que llegue al mayor número de personas posible, para intentar cerrar esa brecha digital que actualmente existe y en mayor medida para las personas con discapacidad.



## Convenio COCEMFE-ASTURIAS con MultiClínicas LASERDENTAL

El pasado mes de febrero Cocemfe-Asturias firmó un acuerdo de colaboración con la empresa de servicios médicos Caremedic, representada en nuestra Comunidad por MULTI-CLÍNICAS LASERDENTAL. El convenio, que entró en vigor el 1 de marzo, establece la aplicación de una serie de tarifas especiales, así como promociones e interesantes ofertas a todas las personas asociadas a las distintas entidades federadas de COCEMFE-ASTURIAS.

El gerente de Multiclínicas Laser Dental, Antonio Gutierrez Sanchez-Escalonilla, nos explica todos los pormenores de dicho convenio.



#### ¿Podría definirnos qué es laserdental y que servicios ofrece?

Laserdental es el nombre de un nuevo concepto de clínica dental, nos diferencia el hecho de tener varias clínicas y no ser una franquicia. Para crear este grupo de clínicas pusimos en marcha ideas innovadoras fruto de nuestra experiencia de ya más de 24 años en el sector dental. Estas ideas se pueden resumir en 4 conceptos básicos.

Un equipo multidisciplinar se ocupa de dar una atención a todos nuestros pacientes de una forma integral, los tratamientos se abordan desde los diferentes puntos de vista de nuestros profesionales especializados en diferentes áreas, con ello se consigue hacer una odontología global y bien consensuada. Instalaciones y tecnología de vanguardia son necesarios para poder ofrecer lo mejor, por eso fuimos la primera clínica dental de Asturias y de las mayores de Europa en ofrecer a sus pacientes unas instalaciones con más de 1.000 m² y los últimos avances tecnológicos. Nos referimos al centro de la calle Pablo Iglesias n° 41.

Nuestros odonto-estomatólogos realizan los tratamientos a los pacientes de uno en uno, no trabajan en serie, consideramos que atender a varios pacientes a la vez es más rentable económicamente, pero el nivel de concentración no es el mismo que si sólo se trata a un paciente a la vez.

Nuestros horarios son amplios, incluidos los sábados, mantenemos los centros abiertos durante todo el año. Todo esto unido a un constante re-

ciclaje de nuestros profesionales hacen que en Gijón un 15% de la población ya allá acudido a nuestras clínicas.

#### ¿Qué ventajas supone la firma de este convenio para las entidades federadas a COCEMFE-ASTURIAS?

Las ventajas son muchas la primera y más vistosa es el tener unas condiciones económicas muy ventajosas gracias a pertenecer al grupo de asociaciones que engloba COCEMFE, se realizan muchos tratamientos gratuitamente y se llegan a descuentos de hasta un 50% pero creo que hay otras muchas, la más importante para mí es poder conocer el concepto que tenemos sobre la honestidad y la seriedad. En nuestros centros nunca se va a tratar de engañar a nadie siempre trataremos de realizar

sus tratamientos con la mayor honestidad, algo difícil de encontrar en los tiempos que nos ha tocado vivir.

En el marco de este tipo de conciencia que la dirección de los centros mantiene hemos creado, hace pocos meses la Fundación Laserdental pensada para favorecer a los más necesitados, porque creemos que tenemos que poner nuestro granito de arena y ser solidarios con quien más lo necesita.

¿Cual es el procedimiento que deben seguir los asociados para acceder a los servicios de LaserDental?

Para acudir a las clínicas lo mejor es llamar por teléfono o pasar por allí para pedir cita. Una vez en el centro es muy simple, lo único que tienen que hacer es identificarse en recepción con el carnet de la asociación a la que pertenece. A partir de ese momento, introducimos la clave correspondiente y todas las ventajas que le corresponden aparecen automáticamente en su ficha.

¿Qué nivel de accesibilidad y con que tipo de ayudas técnicas cuentan para facilitar el acceso a aquellas personas con importantes limitaciones físicas para poder acceder a los servicios?

La clínica más avanzada en este sentido es la que tenemos en la calle Pablo Iglesias 41, Bajo que dispone de un sistema de puertas automáticas en un circuito que va desde la entrada, el gabinete y baño para que cualquier persona pueda acceder a la clínica sin necesidad de ayuda. Uno de los gabinetes esta pensado para favorecer el acceso para pacientes con algún tipo de limitación así como para realizarles con comodidad los tratamientos. Lo ideal es que las personas que vayan a acudir con algún tipo de limitación importante nos lo comenten antes por teléfono para buscar la mejor solución.

Para acudir a las clínicas lo mejor es llamar por teléfono o pasar por allí para pedir cita. Una vez en el centro es muy simple, lo único que tienen que hacer es identificarse en recepción con el carnet de la asociación a la que pertenece.

¿Cómo podrían las asociaciones canalizar las posibles sugerencias para la mejora del servicio en lo que respecta a las necesidades específicas de los usuarios con movilidad reducida?

Es un tema que nos interesa mucho, estamos abiertos a cualquier sugerencia para tratar de ofrecer cada día un mejor servicio, disponemos de unas hojas en recepción y sala de espera donde todos los pacientes pueden hacer este u otro tipo de sugerencias. También tenemos un departamento de atención al paciente donde pueden comentar cualquier tema que sea del interés del paciente. En todas las clínicas hay un despacho de coordinación donde atenderán cualquier tipo de comentario al respecto o bien a través de nuestro correo electrónico.

#### ¿Dónde están ubicadas las clínicas?

Tenemos 2 clínicas en Gijón y otra en Oviedo. Las direcciones son:

Avenida Pablo Iglesias N° 41 bajo. Gijón.

Teléfono: 985 196 300

Calle Los Moros 51-6<sup>a</sup> planta. Gijón.

Teléfono: 985 344 550

Calle Comandante Bruzo N° 2 - 4 D. Oviedo.

Teléfono: 985 298 229









Ctra. As-18, km. 21,900.
Puente Seco - Roces
33211-Gijón (Asturias)
Tlf.: 985 307 124.
Fax: 985 307 549
roces@hispatec.com
www.hispatec.com

## TESPACIO SOLIDARIO



El ocio y las actividades asociadas al tiempo libre suponen hoy en día una necesidad vital para la mayoría de las personas, ya que les permite cambiar la rutina y el esfuerzo derivados del trabajo, las preocupaciones y las obligaciones cotidianas. Ello es especialmente aplicable, por razones evidentes, a las personas con discapacidad.

Promovidas por el Espacio Solidario del Vicerrectorado de Estudiantes y Cooperación de la Universidad de Oviedo, tuvieron lugar los días 11, 12 y 13 de marzo las **Jornadas Formativas sobre Ocio y Discapacidad**, que reunieron a expertos, asociaciones e investigadores con el objetivo de concienciar y sensibilizar a la sociedad y especialmente a la comunidad universitaria. Las Jornadas se desarrollaron en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía, en forma de ponencias, seminarios de trabajo y mesas redondas.

COCEMFE-ASTURIAS concretó su participación presentando las ponencia Turismo para tod@s, conjuntamente con la Asociación del Turismo Adaptado en Asturias, APTAA. La ponencia corrió a cargo de Mónica Oviedo, Vicepresidenta de COCEMFE-ASTURIAS, compartida con Ignacio Robles, Presidente de APTAA, asociación representativa por excelencia del turismo accesible en Asturias.

Durante las Jornadas estuvo abierto un Stand de Asociaciones, en el que tuvieron presencia distintas entidades del ámbito de la discapacidad, y donde los universitarios pudieron tener acceso a una información detallada de la problemáticas de las distintas patologías.

Mónica Oviedo hizo un desarrollo de las actividades ofrecidas por nuestra federación en esta materia, tales como el Programa de Vacaciones que Cocemfe ofrece desde hace más de 25 años, dirigido a los socios y socias de nuestras entidades federadas que acrediten un grado de discapacidad física u orgánica igual o superior al 33%, así como la forma de acceder al mismo, los beneficiarios potenciales, los distintos destinos turísticos, etc.

Asimismo hizo un recorrido por dos publicaciones recientes elaboradas por la Oficina Técnica de Accesibilidad de Cocemfe Asturias: "GUÍA DEL CONSUMIDOR CON DISCAPACIDAD", en colaboración con la agencia

#### REPORTAJE

de Sanidad y Consumo, donde se contemplan aspectos importantes para los consumidores en general y, más específicamente, para las personas con discapacidad física y orgánica, y la guía "ASTURIAS PARA TOD@S", en colaboración con la Sociedad Regional de Turismo, primera guía accesible de Asturias, que recoge numerosos recursos turísticos de nuestra Comunidad, calificando en cada caso el grado de practicabilidad o accesibilidad con el que cuenta cada instalación.

212 estudiantes con discapacidad, en su mayoría de carácter motriz, marcaron en su matrícula la casilla en la que se solicita ayuda tanto técnica como humana. Asimismo un número importante de estudiantes, marcaron a su vez su disponibilidad para colaborar, facilitando apuntes, etc.

Tal como resaltó Antonio Aguado, Catedrático de Psicología de la Universidad de Oviedo, 212 estudiantes con discapacidad, en su mayoría de carácter motriz, marcaron en su matrícula la casilla en la que se solicita ayuda tanto técnica como humana. Asimismo, un número importante de estudiantes, marcaron a su vez su disponibilidad para colaborar, facilitando apuntes, etc.



Resulta evidente el hecho de que el ocio supone cada vez más un aspecto fundamental de la vida en nuestra sociedad actual, aspecto que engloba asimismo, como no podía ser menos, a las personas con discapacidad. Desde la práctica deportiva hasta asistir a un concierto, a una sesión de cine o, simplemente, entrar en un establecimiento hostelero, son actividades cotidianas que plantean en muchos casos algún tipo de problemas para las personas con movilidad reducida.

Hay que tener en cuenta que los períodos de ocio se convierten en necesidades aún mayores para las personas que tienen que vivir con algún tipo de discapacidad, dado que muchas acumulan a lo largo del año un mayor grado de estrés, derivado de su propia discapacidad, de los problemas que surgen por la dificultad de desplazamiento (barreras arquitectónicas y urbanísticas), los dolores físicos, etc.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRADO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARREÑO





REPORTAJE



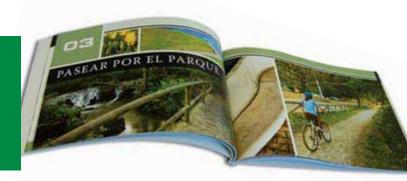
La Unión de Discapacitados del Principado de Asturias -U.M.A.- y el Ayuntamiento de Gijón.

El acto, al que asistieron un centenar de personas, fue presidido por la alcaldesa de Gijón, Da. Ma Paz Fernández Felgueroso, la vicepresidenta de U.M.A. Da. Mónica Oviedo Sastre, y la concejala de Medio Ambiente Da. Dulce Gallego Canteli. En su discurso la alcaldesa destacó el carácter pionero de una obra que está llamada a ser el texto de referencia a nivel nacional para los profesionales a la hora de planificar o reformar zonas verdes públicas, de hecho se comprometió a hacer llegar el Manual a la Federación Española de Municipios y Provincias con el fin de distribuirlo.

La vicepresidenta de U.M.A. señaló que el manual da respuesta a la necesidad de impulsar y garantizar la igualdad de oportunidades y la plena accesibilidad de todos los equipamientos públicos, incidiendo en el derecho inalienable de todos los ciudadanos de disfrutar de los parques y jardines sin importar su condición física, y aprovechó para agradecer y felicitar al Ayuntamiento de Gijón por su implicación respecto a las necesidades de las personas con movilidad reducida, y por el firme compromiso adquirido por el consistorio para la eliminación de barreras, que se ha materializado en los 80.000 euros destinados a la eliminación de barreras urbanísticas en las zonas verdes gijonesas en el año 2007. Posteriormente el **Jefe** de la Unidad Técnica de Parques y Jardines D. Juan Carlos Martínez, hizo un rápido recorrido por el contenido del manual, a través de una exposición de diapositivas, haciendo especial hincapié en la gran utilidad que va a reportar a todos los técnicos la posibilidad de disponer de una obra como esta aunque, como recalcó, se da la paradoja de que en España hay tantas legislaciones como comunidades autónomas, lo que provoca una disparidad de disposiciones que impiden la unificación de criterios a nivel estatal.

### REPORTAJE

Se han editado 1.500 ejemplares que serán distribuidos entre municipios asturianos, colegios de arquitectos e ingenieros agrónomos, técnicos en paisajismo, asociaciones de COCEMFE-ASTURIAS, delegaciones regionales de COCEMFE-Nacional...



El Manual de Parques Accesibles nació como respuesta a la necesidad de recopilar la legislación vigente de una forma sencilla y clara para facilitar su aplicación por parte de los profesionales. Se llegó a esta conclusión tras comprobar que tanto la Ley 5/1995, de 6 de abril, de Promoción y Supresión de Barreras, en los ámbitos urbanístico y arquitectónico como el Reglamento aprobado por el Decreto 37/2003 de 22 de mayo resultaban difíciles de consultar ya que no abordaban la accesibilidad de las zonas verdes de forma específica sino que sus elementos se hallaban embebidos dentro de otras consideraciones, así por ejemplo para aplicar la legislación a los caminos que recorren los parques habría que consultar en "itinerarios peatonales", para las papeleras, paneles informativos, señales o similares en "Diseño y ubicación de elementos urbanos" y así sucesivamente con todos los elementos que conforman las zonas verdes.

Esta situación dificultaba la difusión, y por ello la consecución, de la accesibilidad universal en estos espacios, lo que nos determinó a realizar un manual en el que se recogiesen todos los elementos de los parques, jardines, áreas recreativas y sendas verdes, siempre siguiendo la legislación vigente en Asturias, debidamente explicada para evitar dudas o ambigüedades, y complementada con una serie de magníficas ilustraciones cedidas por el Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias y nuestras propias sugerencias. Para la elaboración del manual se contrató a un técnico en arquitectura que, junto con la Comisión de Accesibilidad de U.M.A., y varios meses de arduo trabajo dieron lugar a esta magnífica publicación.

La obra consta de 80 páginas distribuidas en nueve capítulos tales como: "Llegar al parque", "Pasear por el parque", "Disfrutar del parque", etcétera, y un anexo en el que se establece una tabla comparativa entre las legislaciones de las Comunidades Autónomas más representativas, que ilustra la situación de disparidad legal que vivimos en España.

Se han editado 1.500 ejemplares que serán distribuidos entre municipios asturianos, colegios de arquitectos e ingenieros agrónomos, técnicos en paisajismo, asociaciones de COCEMFE-ASTURIAS, delegaciones regionales de COCEMFE-Nacional...

El Manual de Parques Accesibles es el colofón a muchos años de trabajo de la Comisión de Accesibilidad de U.M.A. dedicados a la consecución de zonas verdes accesibles en nuestra ciudad, y se complementa con el Fichero de accesibilidad de los parques, jardines, áreas recreativas y sendas verdes del concejo de Gijón, exhaustivo trabajo realizado en 2007 en el que se analizan más de 200 zonas verdes gijonesas una a una, identificando todas sus barreras y proponiendo las soluciones técnicas óptimas para eliminarlas. Fruto de este trabajo es la ya aprobada intervención que se va a llevar a cabo en ocho parques gijoneses para garantizar su accesibilidad, que en un futuro próximo se extenderán a todas las zonas verdes del concejo.

### Rafael Escandón Fernández





📕 pasado 8 de marzo se CONMEMORÓ en todo el Emundo el Centenario del Día Internacional de la Mujer, en el que 129 mujeres fueron brutalmente asesinadas al demandar derechos básicos del trabajo. Con este motivo, desde el CERMI-ASTURIAS se participó a través de la Presidenta de la Comisión de la mujer, Cristina Sariego, en la mesa redonda de "Las mujeres como usuarias de servicios sociales: Testimonios" en la Jornada "Miradas de mujer en los Servicios Sociales", organizada por la Consejería de Bienestar Social y celebrada el día 12 de marzo en el Salón de actos del edificio de servicios múltiples (EASMU) en Oviedo.

Cristina Sariego en su ponencia, tuvo ocasión de manifestar la situación de desventaja social en la que se encuentran las mujeres con discapacidad, así como un breve análisis del reciente Plan de acción para las mujeres con discapacidad, aprobado a nivel estatal y que próximamente con la implantación en Asturias, se pondrá en marcha, para la aportación de propuestas al mismo, desde la Comisión de la mujer de CERMI-ASTURIAS.

De la misma forma, realizó una serie de reivindicaciones del colectivo al que representamos, y recogidas en el manifiesto del CERMI-Estatal, al que el CERMI-Asturias se adhiere, y donde se demandan entre otras actuaciones:

Una mejora sustancial de las pensiones reconocidas en nuestro sistema de protección social que ponga en pie de igualdad a estas mujeres con ingresos mínimos.

La articulación de medidas para que tales mujeres puedan gozar de una vivienda social digna y accesible, desarrollando su propio proyecto de vida.

La habilitación por los poderes públicos de recursos y apoyos suficientes y sostenidos que permitan a las mujeres con discapacidad ser autónomas económicamente y llevar una vida independiente.

La inclusión de indicadores de impacto de género y pobreza en las políticas sociales que se desarrollen tanto en el plano estatal como en el autonómico.



- Reprografía
- Impresión digital
- Cartelería
- Montajes

arqués de San Esteban, 4 Gijón - Tel 985 356 247 · Fa: Ingeniero Marquina, 5 Oviedo - Tel 985 253 400 · Fax





# MANIFIESTO DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD

Coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, el **CERMI** hizo público un manifiesto, sumándose a otros manifiestos emanados desde el tejido asociativo de la discapacidad. Desde **COCEMFE-ASTURIAS**, nos sumamos al mismo y resumimos los puntos más destacados:

Sesenta años más tarde de la entrada en vigor de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y, pese a los avances alcanzados en los últimos tiempos en materia de género, por un lado, y discapacidad, por otro, las mujeres con discapacidad siguen padeciendo los permanentes estigmas de discriminación y desigualdad con respecto al resto de la ciudadanía.

El manifiesto continúa diciendo, que es un hecho objetivamente contrastado la vinculación de la discapacidad con la pobreza, siendo las mujeres con discapacidad las que presentan mayor vulnerabilidad, como demuestran los escasos datos existentes. Baste decir, por ejemplo, que las personas beneficiarias de pensiones no contributivas son mayoritariamente mujeres. Este hecho se agrava por la circunstancia de que más de dos tercios de la población global femenina con discapacidad en nuestro país son mayores de 65 años. Dado que esta población ha carecido generalizadamente de formación, acceso al mercado laboral, y apenas se han independizado de las unidades familiares primarias, podemos hablar de que son miles las mujeres con discapacidad que siguen sumidas en una situación de pobreza alarmante, de la que apenas se habla.

### **NOTA DE COCEMFE-ASTURIAS**

Desde la Comisión de la Mujer de COCEMFE-ASTURIAS, se está trabajando para la puesta en marcha de las primeras "Jornadas de Sexualidad en la Mujer con Discapacidad" en Asturias, que se llevarán a cabo en el transcurso de este año 2008, ante la demanda de información planteada desde las distintas asociaciones federadas a COCEMFE-ASTURIAS.

El objetivo fundamental de las mismas será acercar a la sociedad en general las necesidades y problemáticas con las que se encuentran las mujeres con discapacidad a la hora de mantener una vida sexual activa, para tratar de dar respuesta a tales necesidades así como crear un lugar de referencia al que poder dirigirse en caso de precisar apoyo y orientación en esta área.





# Campaña IRPF 2008 "ASÍ PODEMOS HACER MÁS"

El pasado 3 de marzo en Madrid, las principales plataformas de ONG dieron el pistoletazo de salida a la campaña del IRPF del 2008, para pedir a los contribuyentes que se marque la casilla correspondiente a Fines Sociales en la declaración de la renta.

Foto del acto de presentación de la campaña del IRPF en Madrid.

Es la primera vez que la Plataforma de ONG de Acción Social, la Plataforma de Organizaciones de Infancia y la Plataforma del Voluntariado de España se alían con este objetivo.

El día 24 de abril a las 11 de la mañana en la sede social de la ONCE en Oviedo, tendrá lugar la presentación de esta campaña en nuestra Comunidad Autónoma, para ello la Plataforma de Ong de Acción So-

cial, ha designado a cuatro entidades pertenecientes a esta Organización.

Una de estas entidades, es COCEMFE-ASTURIAS, que junto con FEAPS-PRINCIPA-DO DE ASTURIAS, FESOPRAS y el Centro de Desarrollo Rural, EL PRIAL, serán las encargadas de difundir y presentar a los medios de comunicación los pormenores de esta campaña.

Los ciudadanos pueden marcar conjuntamente la casilla de fines sociales y la Iglesia Católica, en cuyo caso se destina dinero a ambas (0,7%+0,7%), sin que a los declarantes les cueste nada.

Precisamente con el objetivo de que el mensaje llegue mejor al contribuyente, los responsables de la campaña además de los recursos habituales de difusión, como trípticos, cartelería, etc han elaborado tres tipos distintos de cuñas de radio y tres spot televisivos, con el fin, de que los medios de comunicación los difundan gratuitamente.

La campaña informativa de las tres Plataformas pide a los contribuyentes que no se olviden de marcarla, porque "Así podemos hacer más". La prestigiosa agencia de publicidad Contrapunto ha colaborado de forma gratuita en su diseño, para que las ONG puedan reforzar el trabajo que desarrollan.

Otro de los puntos en los que incide esta campaña es en el hecho, de que los ciudadanos pueden señalar sólo la casilla de Fines Sociales, y destinar el 0,7% de su cuota íntegra a programas para los más desfavorecidos, o marcarla conjuntamente con la de la Iglesia Católica, en cuyo caso se destina dinero a ambas (0,7% + 0,7%), sin que a los declarantes les cueste nada.



# Políticas de empleo: Integración de las personas con discapacidad

Desde la Unión General de Trabajadores de Asturias, una vez más, insistimos en el necesario cumplimiento del principio de igualdad de trato y no discriminación en el ámbito laboral. Las políticas de empleo son un gran reto del que debemos participar todos los agentes implicados contribuyendo desde todos los ámbitos para que la integración laboral sea efectiva.



ras varios años de reivindicaciones, se aprueba en nuestro país, la ley por la que se reconoce las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. Una Ley que garantiza el derecho a que más de un millón de personas con problemas auditivos puedan comunicarse con el resto de la sociedad, estableciendo garantías legales para promover el acceso a la comunicación, integración laboral, formación, educación, sanidad, administración y a la cultura.

El acceso al empleo ordinario de las personas con discapacidad es un factor de primer orden para su integración sociolaboral.

Por ello estamos convencidos que a través de la Negociación Colectiva se deben abordar las políticas de inserción laboral como el instrumento más adecuado, contribuyendo al establecimiento de un marco equitativo para el desarrollo de las condiciones de trabajo de las personas con discapacidad, propiciando aquellas actuaciones que eliminen los obstáculos y acudiendo a las acciones positivas cuando se constate la existencia de situaciones desiguales.

En el ámbito del Dialogo Social, como marco de interlocución entre el Gobierno, los agentes sociales y económicos, desde UGT venimos insistiendo durante años en la necesidad de realizar un análisis respecto al empleo. Así fruto de ello, La Ley para la Mejora del Crecimiento y del Empleo, recoge el compromiso de evaluar el funcionamiento de las medidas que configuran el conjunto de las políticas de empleo de las personas con discapacidad, con la finalidad de determinar las políticas activas de empleo que se aplicarán en el futuro.

Así está previsto que este año se apruebe la Estrategia Global de Acción para el Empleo de Personas, estableciéndose las líneas de actuación que doten de coherencia y racionalidad las políticas de empleo dirigidas a personas con discapacidad, incrementen la tasa de actividad y por tanto la inserción laboral, mejore la calidad de empleo y dignifiquen las condiciones de trabajo.

Es necesario remover las barreras físicas, arquitectónicas, de comunicación y socioculturales que existen, potenciar la educación y formación, diseñar nuevas políticas activas de empleo y promover el incremento

de la contratación en las empresas. Para nuestro sindicato, la prioridad es la intervención en la integración en el empleo de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario, promocionando el cumplimiento de la cuota del 2% de los puestos de trabajo.

Pero asimismo, deben analizarse el empleo protegido, identificando aquellas causas que imposibilitan, que no se esté actuando como un puente de tránsito hacia el empleo ordinario. Esto pasa por una adecuada coordinación de las políticas públicas entre las Administraciones Públicas y establecer medidas específicas para su consecución.

El derecho al empleo en condiciones de igualdad es básico para la independencia social de las personas con discapacidad.

Nuria González Gómez Responsable Dpto. Servicios Sociales UGT Asturias Primera Prueba Puntuable para el Campeonato de España 2008

### IX TROFEO "CIUDAD DE OVIEDO" de ESGRIMA en SILLA DE RUEDAS

El Hotel Silvota albergó los días 1 y 2 de Marzo la primera de las pruebas puntuables para el Campeonato de España de Esgrima en silla de ruedas, con la disputa del IX Trofeo "Ciudad de Oviedo", al que seguirán las pruebas de Ciudad Real, Madrid y Barcelona, puntuando los tres mejores resultados de ellas.



on la presencia de dos tiradores asturianos, Jesús Fernández y Alejandro Rodríguez. Para Fernández, las semifinales fueron el tope en las tres armas en disputa, logrando el tercer puesto tanto en el florete como en el sable y la espada. Por su parte, Rodríguez no pudo pasar el corte de cuartos de final en ninguna de ellas, teniendo además la mala fortuna de enfrentarse entre si en las pruebas de florete y espada en esa ronda.

En la mañana del sábado se disputó el Florete. Tras la poule previa, el cruce de cuartos de final enfrentó a los dos asturianos, con triunfo de Jesús Fernández sobre Alejandro Rodríguez por 15-12. Sin embargo el madrileño Luis Sánchez no le dio opciones en semifinales con un asalto a su favor por 15-4. Por el otro lado del cuadro, el valenciano Fernando Granell derrotaba al también valenciano Juan Arnau por 15-3. En una disputada final, Granell vencía a Sánchez por 15-13.

A la tarde, el protagonista fue el Sable. Ambos asturianos se colaron en cuartos de final, ronda en que Alejandro Rodríguez cayó frente a Luis Sánchez por 15-4, mientras Jesús Fernández derrotaba al madrileño Cecilio Gálvez por 15-9. En semifinales, el malagueño Carlos Soler vencía a Juan Arnau 15-6, mientras Luis Sánchez era verdugo de Jesús Fernández en un igualado asalto por 15-12, donde las decisiones arbitrales pudieron perjudicar al asturiano. Y si equilibrado fue ese asalto, más lo fue el de la final entre Sánchez y Soler, decidido en el último tocado a favor del vigente campeón de España, Luis Sánchez por 15-14.

Para el domingo por la mañana quedó el arma estrella de la competición, la espada. Tras las poules previas, los dos anfitriones accedieron a cuartos y de nuevo hubo enfrentamiento entre ambos, decantándose a favor del allerano Jesús Fernández por 15-7 sobre el ovetense Alejandro Rodríguez. En semifinales, otra vez como rival Luis Sánchez, que por méritos propios se convirtió en su "bestia negra" esta competición, al derrotarle por tercera vez, en este caso por 15-7. En la otra semifinal, Fernando Granell vencía a Calos Soler por 15-11. Final pues entre Sánchez y Granell, donde uno de los dos haría doblete en la competición, tras sus triunfos en sable y florete respectivamente. Tras un disputado y tenso combate, el triunfo final fue para Sánchez que se impuso por 15-14, tomándose la revancha de la final del florete.

El acto de entrega de trofeos estuvo presidida por el Presidente de FEDEMA, José Alberto Álvarez y el Presidente del Club Armas Gijón, Pancho Paniceres. El Trofeo estuvo organizado por FEDEMA y el Club Armas Gijón, contando con el patrocinio del Ayuntamiento de Oviedo, la Dirección General de Deportes y Cajastur.



TRATAMIENTO DE TEXTOS I DIGITALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS L CARTELERÍA ANCHO 1.050 M/M I FILMACIÓN EN PELÍCULA 812 x 1.116 M/M I FILMACIÓN EN PLANCHA DESDE 381 A 905 M/M

Periodista Fco. Carantoña Dubert, 23 | Teléfonos: 985 990 607 - 985 333 724 | Fax 985 335 924 33209 Gijón (Asturias) I e-mail: asturletsl@telefonica.net



### FIRMA DEL CONVENIO ANUAL entre la

En la Dirección General de Deportes del Gobierno del Principado de Asturias, en Oviedo, tuvo lugar la firma del convenio anual que esta institución y FEDEMA llevan a cabo desde el año dos mil. En el acto estuvieron presentes el Director General de Deportes, Misael Fernández Porrón, y el Presidente de la Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Física del Principado de Asturias, José Alberto Álvarez García.

Tras la protocolaria firma por duplicado del convenio, Misael Fernández destacó la implicación de la Dirección General de Deportes con el deporte adaptado para personas con discapacidad física que se plasmaba en este convenio fijado para el presente año en 30.000 euros. De igual modo hizo mención al completo programa de actividades competitivas a que va destinado así como la colaboración que el Principado de Asturias recibe de FEDEMA en materia de asesoramiento en la eliminación de barreras arquitectónicas en instalaciones deportivas financiadas por el gobierno regional. Finalmente deseó suerte para los cuatro deportistas asturianos que en estos momentos pueden tener opciones de estar presentes en los Juegos Paralímpicos de Pekín.

Por su parte, José Alberto Álvarez agradeció todas la atenciones que la Federación que preside recibe de la Dirección General de Deportes, destacando como datos de interés, que el convenio del pasado año permitió la participación de sus deportistas en más de veinte competiciones a nivel internacional y nacional, además de la organización de doce eventos de ámbito nacional en territorio

### DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES Y FEDEMA

De izda. a dcha. José Alberto Álvarez García y Misael Fernández Porrón.



asturiano. Para el presente año, el programa deportivo en Asturias alcanza los quince eventos, entre los que destacan el Campeonato de España de Ciclismo Adaptado en Laviana los días 17 y 18 de Mayo, y el tradicional Descenso del Sella para discapacitados físicos el día 3 de Agosto. En cuanto a los **Juegos** Paralímpicos, indicó que dos de los deportistas de FEDEMA tienen en estos momentos mínimas para asistir en septiembre a cita de Pekín, como son Loida Zabala (Halterofilia Adaptada) y **José Luís Martínez** (Tiro Olímpico), mientras Pablo Barcia y Jesús Fernández dependerán del número de plazas finalmente asignado a España en sus modalidades, Remo y Esgrima en Silla de Ruedas, respectivamente.



Textos: José Alberto Fernández Presidente de FEDEMA

### BRILLANTES RESULTADOS EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA NATACIÓN ADAPTADA



Un total de 5 medallas (2 oros, 1 plata y 2 bronces) fue el balance obtenido por los nadadores asturianos que FEDEMA desplazó a Barcelona

para participar en el XLII Campeonato de España Absoluto por Comunidades Autónomas de Natación Adaptada.

Marco Obeso logro dos metales, oro en 100 braza (SB6) y bronce en 100 espalda (S7), mientras que Claudia Antuña obtenía igualmente dos medallas, una plata en 50 mariposa (S6) y un bronce en 400 libres (S6). La otra medalla era para el debutante Manuel Fernández-Barbón, que obtenía un brillante oro en los 100 braza (SB7). En la foto Marco Obeso.



Avda Torretorego, 22 - 6" E + 10eo 985 30 02 13 + 33010 OWEDO - ASTURAS

### m@tic

ROTULOS • METALISTERIA • IMAGEN • IMPRESION DIGITAL
MANTENIMIENTO Y CREACION CORPORATIVA

www.maticasturias.com matic@asturias.com



Cristina Fernández Envíe sus consultas a: areajuridica@cocemfeasturias.es



sta Ley introduce una importante novedad en cuan $oldsymbol{\mathsf{L}}$  to a las pensiones de viudedad ya que permite que aquellas personas que no estuvieran unidas por matrimonio puedan percibir dicha pensión en el momento en que se produjera el fallecimiento de uno de ellos.

Supone un importante paso pues es la primera vez que se reconoce en el ámbito de la seguridad social una prestación a favor de aquellos que han estado unidos como pareja de hecho si bien exige siempre un requisito de dependencia económica, además de los requisitos de alta y cotización.

A los efectos de aplicación de esta norma, se considera pareja de hecho la constituida, con análoga relación de afectividad a la conyugal, por quienes, no hallándose impedidos para contraer matrimonio, no estuvieran casados con otra persona y acrediten (mediante certificado de empadronamiento), una convivencia estable y notoria con carácter inmediato al fallecimiento del causante y con una duración ininterrumpida no inferior a cinco años. La existencia de pareja de hecho se acreditará mediante certificación de la inscripción en el registro de parejas de hecho existente en el ayuntamiento del lugar de residencia de ambos o mediante un documento público en el que conste que se ha constituido la pareja (la inscripción o el documento han de tener al menos dos años a la fecha del fallecimiento)

En primer lugar es necesario que al fallecer la persona se encontrase en alta o en situación asimilada a la de alta, habiendo completado un período de cotización de quinientos días, dentro de un período ininterrumpido de cinco años inmediatamente anteriores a la fecha del fallecimiento. Cuando no existiera obligación de cotizar, el requisito del periodo de los guinientos días dentro de los cinco años se examinará en la fecha en la que cesó la obligación de cotizar. Si la causa de la muerte fuera un accidente, sea o no de trabajo, o una enfermedad profesional, no se exigirá ningún período previo de cotización.

En segundo lugar es necesario que existiera una dependencia económica entendiendo que se cumple este requisito cuando los ingresos de la persona que formara con el fallecido una pareja de hecho no alcanzaran el 50% de la suma de los suyos y los de su pareja. Se entenderá que también se cumple cuando los ingresos del que sobreviva resulten inferiores a 1,5 veces el importe del salario mínimo interprofesional que esté vigente en el momento del fallecimiento. Este requisito debe cumplirse tanto en ese momento como durante el período de su percepción.

El límite de 1,5 veces el salario mínimo se incrementará en 0,5 por cada hijo común que tenga derecho a la pensión de orfandad y que conviviera con el sobreviviente.

Para el cómputo de los ingresos se tendrán en cuenta no sólo los rendimientos de trabajo y de capital sino también los rendimientos derivados de su patrimonio.

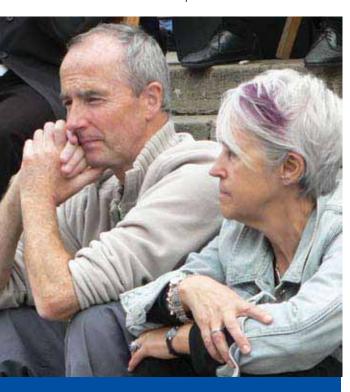
El derecho a pensión de viudedad se extinguirá cuando el beneficiario contraiga matrimonio o constituya una pareja de hecho.



¿Tendrán la consideración de personas con minusvalía aquellas que tengan reconocida una pensión de invalidez por parte de la Seguridad Social?

Li tema planteado genera mucha polémica y aún a día de hoy no hay un criterio claro. No obstante, se considerarán afectados por una minusvalía igual o superior al 33%, los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez, en lo que respecta a los ámbitos de aplicación de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, esto es,

- a) Telecomunicaciones y sociedad de la información.
- b) Espacios públicos urbanizados, infraestructuras y edificación.
- c) Transportes.
- d) Bienes y servicios a disposición del público.
- e) Relaciones con las Administraciones públicas.







Mobiliario de Oficina
Instalaciones Deportivas
Equipamiento Hosteleria
Equipamiento Geriátrico
Equipamiento Clínico
Material de Oficina
Material Didáctico
Mobiliario infantil
Audiovisuales e Informática
Bibliotecas y Archivos Móviles









Oficina Plaza de la Gesta, 3 - 1° Telfs.: 524 39 76 - 524 17 41 33007 Oviedo

Planta San Juan 556 93 91 Planta El Caleyo 524 39 77 Planta Gijón 532 70 11

### COCEMFE-ASTURIAS TENDRÁ NUEVOS LOCALES EN OVIEDO

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Oviedo aprobó una propuesta del Concejal de Patrimonio Iván de Santiago González, en la cual se cede el uso de tres locales en calle Ámsterdam, Avenida de Roma y calle Ámsterdam esquina Avenida de Roma a COCEMFE-ASTURIAS.

En estos tres locales municipales, todos ellos ubicados en la zona del futuro Hospital Central de Asturias, en edificios de nueva construcción, la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica se instalará en Oviedo, pues hasta el momento no disponía de locales en la capital del Principado, encontrándose únicamente en la ciudad de Gijón. La cesión es gratuita, sin pagar cantidad alguna, obligándose únicamente a pagar los gastos de los suministros que utilice.

En total 563 m², con los que la Federación proyecta hacer un Hotel de Asociaciones, e integrar un gimnasio, aula de formación así como una oficina de atención al público y un punto de orientación para el empleo.

El pasado 19 de febrero, el concejal de Patrimonio del Ayuntamiento de Oviedo, **Iván Santiago González**, hizo entrega de las llaves de las instalaciones a la Vicepresidenta de CO-CEMFE-ASTURIAS, Mónica Oviedo.



Ivan Santigo hace entrega de las llaves de los nuevos locales a Mónica Oviedo.

#### **NACE INVENTA '08**

El pasado 27 de febrero, el Grupo de Investigación I3G de la Universidad de Oviedo representado por Javier Suárez Quirós, uno de sus componentes, presentó en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón una nueva edición del Certamen de Diseño Industrial, "INVENTA 08".

El concurso persigue dos objetivos fundamentales, que los alumnos de la Escuela puedan poner en práctica los conocimientos adauiridos en las asignaturas teóricas, así como su capacidad de crear un objeto donde aplicarlos, y además, continuar esa campaña de sensibilización de unos estudiantes ya casi titulados en la búsqueda de cualquier aparato que pueda mejorar la calidad de vida de una persona discapacitada. Esto supondrá asimismo la cercanía de los futuros ingenieros a la vida real de personas con diversidad funcional, y a su entorno personal, aportando soluciones técnicas encaminadas a mejorar la movilidad y la accesibilidad de estas personas.



Imagen del acto.

Ademas de COCEMFE-ASTURIAS, apoyaron esta iniciativa con su presencia y sus palabras: Joaquín Mateos, Director de la Escuela, José María Pérez, concejal de Promoción Económica del Ayuntamiento de Gijón y Aida Bartolomé, Directora de la Agencia Asturiana para la Discapacidad. El acto sirvió asimismo para presentar "Clicking TV", una plataforma de televisión que grabará y difundirá todas las actividades y noticias importantes de la Escuela, nacida por y para los alumnos, y cuyo objetivo es proporcionar una información más accesible que el clásico tablón de anuncios, para que todos puedan acceder a ella de forma más cómoda, rápida y eficaz.

### **EDUCAR PARA INTEGRAR**

COCEMFE-ASTURIAS a través de su Comisión de Educación, está llevando a cabo la campaña "EDUCAR PARA INTEGRAR"

Esta campaña estructurada en diferentes programas, acercará a los colegiales de centros educativos de referencia motórica y auditiva de Asturias el concepto de discapacidad, con el fin de de concienciar a los niños y niñas sobre los problemas a los que tienen que enfrentarse diariamente las personas que tienen algún tipo de discapacidad motórica, así como resaltar sus capacidades.

Este es el segundo año consecutivo que se lleva a cabo esta campaña, subvencionada por la Consejería de Educación y Ciencia que ha valorado muy positivamente el desarrollo de la misma en los centros educativos en los que se ha realizado.

Igualmente participará en las Jornadas Culturales organizadas por el Colegio Público Ramón Muñiz de Luarca, tituladas "La Discapacidad está en la mirada del otro" del 28 al 30 de abril. Con la finalidad de propiciar un cambio de actitudes en torno a la discapacidad y aumentar de esta manera, el conocimiento de los distintos tipos de discapacidad existentes.



Lolo uno de los cuatro personajes de "Educar para Integrar".

#### **AUTOBUSES ACCESIBLES**

El pasado 28 de enero, el Concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Gijón y Presidente de EMTUSA, Santiago Martínez Arguelles, acompañado de la alcaldesa de Gijón, Paz Fernández Felgueroso, presentó en la plaza Mayor seis nuevos autobuses articulados de 18 metros de largo.

Al acto acudió una amplia representación de la empresa de transporte municipal asi, como de distintas entidades del ámbito de la discapacidad que pudieron comprobar "in situ" las rampas de acceso de los nuevos autobuses, que también incorporan una cámara digital en la puerta de salida más lejana al lugar reservado al conductor.

Los nuevos vehículos, de la marca Scania, cuentan con un equipamiento de última generación y son completamente accesibles, con rampas de acceso para sillas de ruedas y sistema de arrodillamiento para para nivelar el piso del autobús a la altura de la acera. Estos autobuses articulados, los primeros con estas dimensiones que Emtusa adquiere después de 12 años, tienen un motor que minimiza la emisión de partículas contaminantes y disponen de aire acondicionado, sistema braille para la petición de parada y dos pantallas de información digital.



Manuel Fernández Rouco gerente de EMTU-SA charla con un usuario de silla de ruedas.

Con su incorporación, la flota de Emtusa queda integrada por 92 vehículos con una edad media de cinco años, consiguiéndose que todos los autobuses asignados a las 22 líneas regulares en servicio tengan plena adaptación y accesibilidad para personas con discapacidad.

### SAN MARTÍN DEL REY AURELIO ACONDICIONA 76 PASOS DE PEATONES A TRAVÉS DEL PLAN DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS

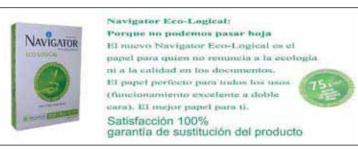
El Consistorio de San Martín del Rey Aurelio es sensible a la supresión de barreras arquitectónicas. Desde hace cinco años cuenta con un plan específico para su eliminación que se va ejecutando por fases. Este año se invertirán 41.200 euros en adaptar 13 pasos de peatones repartidos por las localidades de Blimea, Sotrondio y El Entrego. Con estas actuaciones son ya 76 la cifra de pasos de peatones acondicionados desde 2004. El presupuesto que se ha destinado a su reforma asciende a 210.000 euros.

El proyecto de este año, que se financiará con el apoyo de la Consejería de Bienestar Social, contempla corregir las pendientes de los pasos de peatones donde se va a intervenir, para que dispongan de la inclinación exacta que marca la normativa; cambiar el pavimento en los pasos de cebra por uno de textura rugosa, a fin de facilitar su reconocimiento por parte de las personas invidentes; y señalizarlos convenientemente renovando su pintura.

Esta reforma en los pasos de cebra persigue facilitar los desplazamientos por el casco urbano de las personas con discapacidad física o problemas de movilidad y cuenta con el beneplácito de las asociaciones de discapacitados de la región que integran la Comisión Municipal de Barreras Arquitectónicas que impulsa éstas y otras mejoras urbanísticas en espacios y edificios públicos.

El Consistorio suscribirá un convenio con el Imserso para financiar la instalación de un ascensor en el antiguo ayuntamiento, ubicado en Sotrondio.









### Yentrezca de bonito con cebolleta

### Ingredientes para 4 personas:

Media ventresca de bonito fresca, 1 cebolleta, aceite de oliva, vinagre, sal.

### Elaboración:

Dependiendo del tamaño, la ventresca de bonito se introduce en agua hirviendo con sal y se deja cocer aproximadamente durante unos 6 minutos. Cuando haya templado, se saca con sumo cuidado procurando que los trozos sean del mayor tamaño posible para, así, poder retirarles la piel con facilidad.

Los trozos pelados se colocan en una fuente; luego, una vez fríos, se les añade la cebolleta troceada, una pizca de sal, un chorrito de vinagre y, por último el aceite de oliva. La ventresca de bonito preparada de este modo se deja marinar durante unos minutos, transcurridos los cuales se sirve a la mesa para su degustación.

### Pollitor Tomateror

### Ingredientes para 4 personas:

2 Pollitos tomateros, 400 g de tomate rojos maduros, 1 pimiento rojo, 1 pimiento verde, 4 dientes de ajo, 2 cebollas medianas, 2 hojas de laurel, una pizca de comino, aceite, pimienta y sal.

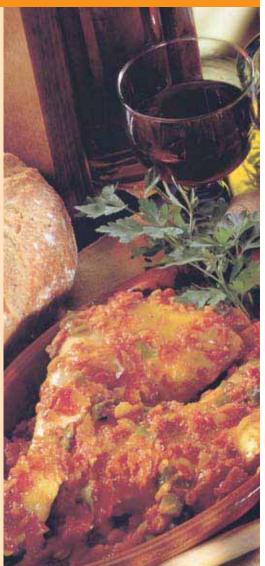
### Elaboración:

Se limpian y se trocean los pollitos, y luego se saltean en una cazuela con aceite a fuego fuerte.

Por otro lado, se prepara un sofrito con el tomate, la cebolla y los pimientos. A continuación, se hace un majado con los ajos y el comino.

Se incorpora a la cazuela el sofrito y el majado, cubriéndolo todo con agua. En ese momento se agregan también las hojas de laurel y se rectifica de sal y pimienta.

Se mantiene la cocción hasta que los pollos tiernos estén tiernos.





## QUESO FRESCO con MIEL y NUECES

### Ingredientes para 4 personas:

400 g de queso fresco de leche de cabra, 150 g de nueces limpias, miel de Cangas.

### Elaboración:

El queso se corta en triangulitos y se secan bien con un paño de cocina para quitarles el exceso de humedad, antes de disponerlos sobre una fuente de servir. Cada trozo de queso se adorna con unas nueces troceadas y un chorrito de miel.

48 serCapaz





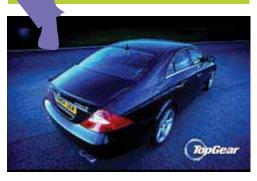
### Cine

#### EL ÚLTIMO GRAN MAGO

Con Guy Pearce y Catherine Zeta-Jones. Dirigida por Gillian Armstrong.

La película narra como Harry Houdini (Pearce), el famoso escapista, llega a Edimburgo en su gira mundial y ofrece una gran recompensa a la persona capaz de contactar con su madre recientemente fallecida. Mary (Zeta-Jones), una atractiva médium, acepta el desafío atraída por el dinero. Houdini hará todo lo posible por desenmascarar a la misteriosa mujer, pero no podrá evitar sentirse cada vez más atraído por ella.

### Videojuego



### **PLAYSTATION 3**

### **GRAN TURISMO 5 PROLOGUE**

Vuelve el simulador de conducción real. Gran Turismo 5 Prologue incluye 71 impresionantes coches, entre los que se encuentran modelos de Lotus, Aston Martin, Subaru y, haciendo una aparición estrella, Ferrari. Todos ellos están listos para correr en seis circuitos de un realismo increíble. Una física de conducción completamente nueva para lograr una experiencia lo más real posible, y de una inteligencia artificial (IA) en nuestros contrincantes nueva y mejorada para ofrecer el desafío más duro jamás visto en la saga.

Por primera vez en la historia de Gran Turismo, podrás competir online. Gracias a PSN, hasta 16 jugadores podrán enfrentarse cara a cara en algunos de los mejores circuitos de carreras del mundo.

### Libro

### ALICE SEBOLD. CASI LA LUNA

Una novela sorprendente, dura, de suspense, que muestra la fragmentación del universo familiar actual. Helen acaba de asesinar a su madre, una mujer que padecía demencia senil. Pero detrás de su espantosos crimen hay un pasado familiar doloroso que todos - incluida Helen- pasaron convenientemente por alto. Ahora Helen debe hablar con su ex marido para que le ayude, pues rechaza ser condenada como una vulgar criminal. A lo largo de 24 horas, esta novela explora la compleja relación entre madres e hijas, y esposas y amantes, así como la línea que separa el amor y el odio.



### Bonomovie





Adquiere tu Yelmo Bonomovie en taquilla.

Disfrutarás del mejor cine a unos precios inmejorables. Tú eliges.

Adquiere tu Bonomovie, elige y disfruta

más información en www.yelmocineplex.es

# 13 salas para disfrutar del cine en toda su amplitud

venta anticipada

por teléfono: 902 22 09 22

por internet: www.yelmocineplex.es www.cinentradas.com

CINEPLEX
OCIMAX GIJÓN

diversión garantizada



### **SUBSCRIPCIONES Y COLABORACIONES**

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Asturias

C/ Doctor Avelino González, 5 bajo. 33211 Gijón (Asturias)

Tlfs: 985 396 855/391 633 - Fax: 985 990 756

www.cocemfeasturias.es - comunicación@cocemfeasturias.es



### Directorio de Asociaciones Federadas a COCEMFE-ASTURIAS



#### **FRATER**

(Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad) C/ San Isidoro, 2 bajo Izda. 33003 Oviedo

Tlf.: 985 207 507

E mail: frateroviedo@hotmail.com



### CÉBRANO

(Asoc. de Afectados por Lesión Cerebral Sobrevenida) Los Campos del Cotayu, s/n. 33936 Carbayín Alto (Siero)

Tlf./Fax: 985 726 470 E-mail: info@cebrano.org



### **UMA**

(Unión de Discapacitados del Principado de Asturias)

C/Balmes, 19 bajo. 33204 Gijón

Tlf./Fax: 985 360 438 E-mail: info.uma@telefonica.net



### **AENFIPA**

(Asoc. de Enfermos de Fibromialgia del Princp. de Asturias) Centro Social el Cristo. C/Burriana, 1. 33006 Oviedo

Tlf.: 687 469 175

E-mail: info@fibromialgia-asturias.org



#### **DIFAC**

(Discapacitados Físicos de Avilés y Comarca) C/ Sabino Álvarez Gendín, 26 bajo. 33400 Avilés

Tlf./Fax: 985 551 501 E-mail: difac95@yahoo.es



#### **ALAS**

(Asoc. Lúpicos de Asturias) C/ Instituto, 17 2°A. 33201 Gijón Tlf.: 985 172 500 - Fax: 985 170 538

E-mail: lupusasturias@telefonica.net



### **AADEM**

(Asoc. Asturiana de Esclerosis Múltiple) C/ Monte Gamonal, 37 bajo. 33012 Oviedo

Tlf./Fax: 985 288 039 E-mail: aadem@telecable.es



#### PRÁMARO

(Asoc. Prámaro para la Integración de los Discapacitados) Casa de Cultura. C/ Cerro de la Muralla, s/n. 33820 Grado

Tlf.: 657 138 199

**E-mail**: asociacionpramaro@yahoo.com



### FQ

(Asoc. Asturiana contra la Fibrosis Quística) C/ Jacinto Benavente, 13. 33013 Oviedo Tlf.: 985 964 592 - Fax: 984 187 290

E-mail: info@fibrosis-asturias.org



**ASNEFI** (Asociación Asturiana de Neurofibromatosis)

Hotel de Asociaciones de Santullano

Avda. Fernández Ladreda, Nº 48. 33011 Oviedo Tlfs.: 985 201 360/605 357 665 - Fax: 985 218 000

E-mail: inma@asnefi.org



### **AHEMAS**

(Asoc. de Hemofilia de Asturias) Hospital Central. C/ Julián Clavería, s/n. 33006 Oviedo

Tlf.: 985 230 704 - Fax: 985 600 355

E-mail: info@ahemas.org



### **AMDAS-LA FONTE**

(Asoc. de Mujeres Discapacitadas de Asturias) Ctro. Mpal. La Arena. C/ Canga Argüelles, 16-18. Gijón Tlfs.: 984 297 444/626 178 445 - Fax: 984 297 445

E-mail: amdaslafonte@hotmail.com



### Asociación Parkinson Asturias

C/ Mariscal Solís, 5. 33012 Oviedo Tlf./Fax: 985 237 531

E-mail: aparkas@hotmail.com



#### **APTAA**

(Asoc. para la Promoción del Turismo Adaptado Asturiano)

C/ Ezcurdia, 40 - 14° C. 33202-Gijón

Tlf./Fax: 985 176 701

E-mail: aptaa@asturiasadaptada.org



### **ACCU-Asturias**

(Asoc. Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa) C/ La Paz, 1 bajo. 33209 Gijón

Tlf./Fax: 985 091 237

E-mail: accuactual@telecable.es



### **ADEAPA**

(Asociación de Espondilíticos Asturianos) Centro de Rehabilitación del Hospital Ctral. de Asturias (4ª Planta). Avda. del Cristo, s/n. 33006 Oviedo

Tlfs.: 985 322 157/238 755. E-mail: info@adeapa.com



#### ALCER

(Asoc. para la Lucha contra las Enfermedades Renales) C/ Emilio Rodríguez Vigil, s/n 3°. 33006 Oviedo

Tlf./Fax: 985 256 250

E-mail: alcerasturias@asturias.infonegocio.com



#### **ASGUDI**

(Asociación Güerne Discapacidad) 33746 Valdepares - El Franco Tlf./Fax: 985 637 792

E-mail: asgudi@hotmail.com



### **ELA Principado**

(Asoc. Contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica)

C/San Rafael, 22. 33209 Gijón

Tlf./Fax: 985 163 311

E-mail: elaprincipado@telecable.es



### **ASEMPA**

(Asoc. de Enfermos Musculares del Principado de Asturias) C/ Gaspar García Laviana (esq. Severo Ochoa) bloque 40, portal 1. 33210 Gijón. Tlf./Fax: 985 165 671

E-mail: asemasturias@hotmail.com



LA CALZADA: Ateneo Obrero de La Calzada, 1 - Teléfono: 985 18 14 07

EL LLANO: Río de Oro, 37 - Teléfono: 985 18 52 40

ZONA CENTRO: Palacio Valdés, 2 (Gota de Leche) - Teléfono: 985 18 26 20

COTO: Plaza de la República, s/n - Teléfono: 985 18 17 40

CONTRUECES: Río Narcea, 2 - Teléfono: 985 18 15 24

ARENA: Canga Argüelles, 16 y 18 - Teléfono: 985 18 16 20

NATAHOYO: La Estrella, s/n - Teléfono: 985 31 03 43

GIJÓN - SUR: Ramón Areces, 7 - Teléfono: 985 18 16 44

### **PUNTOS DE INFORMACIÓN**

MONTEANA: Centro Cívico de Monteana - Teléfono: 985 31 18 77 - Calzada 985 18 14 07

LA CAMOCHA: Charles Chaplin, s/n - Teléfono: 985 13 60 11



